

EL **TIGRE** ES GOLEADO (4-0) Y TIENE UN PIE FUERA DE LA **COPA**

28 PÁGS

[13] Marcas

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Con esta edición los crucigramas de **Diviértete en casa**

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024 N° 12.076 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

Gobierno y empresariado intercambian **propuestas** para **resolver** los **problemas** económicos del país

[5] Lo Urgente

[4] Lo Urgente

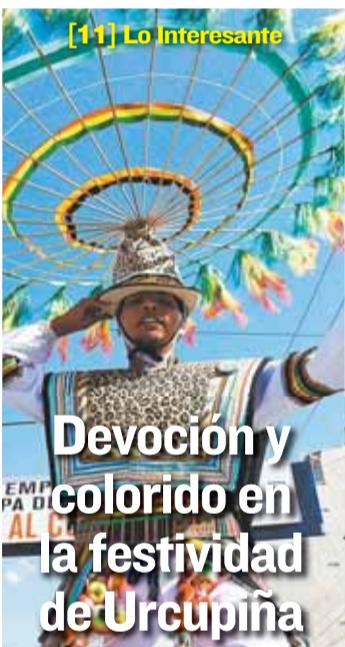
Prevén bajar la importación de diésel con incentivos

SENADO SANCIONA LEY QUE **SUSPENDE** LAS ELECCIONES PRIMARIAS

W De 28 senadores presentes en sala, 18 votaron **a favor** de la norma y 10 lo hicieron **en contra**

W La bancada del MAS del ala **evista** dejó constancia de que no está de acuerdo con la **ley**

[2] Lo Urgente



[11] Lo Interesante

Devoción y colorido en la festividad de Urcupíña

[7] Lo Urgente

Decomiso de cocaína hasta julio iguala el récord de 2023

[4] Lo Urgente

Autorizan la importación de harina con arancel cero

[10] Lo Urgente

OMS declara alerta mundial por la viruela del mono



[16] Marcas

INICIO DE OTRA ERA EXITOSA

Con Mbappé, el Madrid se corona en la Supercopa de Europa

atp

Urgente

Acuerdo. En el encuentro del TSE, del 10 de julio, se acordó suspender las primarias para dar prioridad a las elecciones judiciales y presidenciales

Acuerdo partidario El Senado sanciona ley que suspende las elecciones primarias

Nacional.

El proyecto fue presentado por el TSE y consta de un único artículo

BORIS GÓNGORA en LA PAZ

Con 18 votos a favor de los 28 senadores presentes, la Cámara Alta aprobó ayer el proyecto de Ley de Régimen Excepcional y Transitorio de Elecciones Primarias y la remitió al Órgano Ejecutivo para su promulgación.

“Queda aprobado el artículo único en detalle, habiéndose aprobado en sus dos estaciones en grande y detalle, siendo la Cámara de Senadores, la cámara revisora, queda sancionada el proyecto de ley y se remite al Órgano Ejecutivo, para fines constitucionales”, dijo anoche el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez.

El debate de la norma se inició el martes por la tarde, empero, los senadores del Movimiento Al Socialismo (MAS) de la facción evistas solicitaron postergar su tratamiento hasta ayer, debido a que el jefe del bloque oficialista, senador Hilarión Mamani, pidió una reunión con los jefes de los otros



DEBATE. En sesión de la Cámara Alta, senadores aprueban la norma de suspensión de las primarias.

frentes políticos para evaluar la suspensión de esta norma.

Esta solicitud fue rechazada por los senadores de las alianzas opositoras —Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos—, además de la facción arcista, quienes indicaron que en las dos reuniones que hubo

HERMO PÉREZ

‘Le tienen miedo a un solo hombre que es campesino y que ha sido presidente’

se expresó la posición sobre la suspensión de estos comicios.

En sesión, el tratamiento de la norma fue cuestionada por el evismo, pero no logró el respaldo de los demás senadores. Por el contrario, la oposición advirtió con retirar el apoyo a Rodríguez en la próxima legislatura para presidente si no se continuaba con el debate.

El 11 de julio, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) presentó el proyecto de ley, con un único artículo, como parte del acuerdo alcanzado por los representantes de los órganos del Estado y de los partidos políticos para suspender las primarias mediante una ley de

la Asamblea Legislativa.

En sesión del pleno, la senadora por el MAS evista Gladys Alarcón dejó constancia como bancada que no estaban de acuerdo en “anular” las elecciones primarias.

“Rechazamos esa actitud que se está tomando en el pleno, donde

GLADYS ALARCÓN

‘Vamos a seguir peleando para que los militantes puedan elegir a sus binomios’

arcistas, Comunidad Ciudadana y Creemos (plantean) anular las primarias. Que quede como precedente que no estamos de acuerdo a ello (sic). Vamos a seguir peleando para que los militantes tengan la opción de poder elegir a sus binomios y no vamos a descansar en hacer todos los esfuerzos para que (eso) suceda”, dijo Alarcón.

En esa línea, también el senador Hermo Pérez del MAS evista señaló que el único objetivo para eliminar las primarias “es pretender inhabilitar” a Evo Morales y que no participe de las elecciones generales de 2025.

“Le tienen miedo y terror a un solo hombre que es campesino, representante del sector indígena y que ha sido presidente. Lo que se está haciendo hoy (en sesión) no estoy de acuerdo, tienen que prepararse y para ganar en las elecciones”, dijo Pérez.

En tanto, el senador por Creemos Henry Montero indicó que en reunión del TSE se quedó en garantizar las elecciones judiciales y nacionales, y tras la sanción de la ley que elimina las primarias, “no existiría mayor óbice” para cumplir con el calendario electoral y se pueda cumplir con las judiciales.

La senadora del MAS arcista Virginia Velasco indicó que, con la sanción de la ley, quien ganó fue el pueblo, debido a que se tiene que llevar adelante las elecciones judiciales tras el acuerdo firmado en pasado 10 de julio en el TSE.

“Aquí no hay alianzas como estaban afirmado, más por el contrario se respetó el acuerdo multipartidario que se ha realizado el 10 de julio (en el TSE)”, señaló.

Vocal del TSE pondera aprobación de la norma



La vocal del TSE, Nelly Arista.

Arista aclaró que la norma aprobada en el Senado es de suspensión temporal

B. G. en LA PAZ

Tras el debate y sanción de la ley que suspende las elecciones primarias en la Cámara de Senadores, la vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Nelly Arista, ponderó ayer la aprobación de la norma.

“Saludo esta actitud del presi-

dente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, y a los 18 senadores (que aprobaron la norma). Esto es cumplir con lo que se había acordado el 10 de julio, donde se hace un documento de 12 puntos, entre ellos, la suspensión a las elecciones primarias”, dijo.

Con el apoyo de más de dos tercios y tras cinco horas de debate, la Cámara de Senadores aprobó en sus estaciones, en grande y detalle, el proyecto de ley “de

Régimen excepcional y transitorio de elecciones primarias”.

Arista aclaró que la norma aprobada por la Asamblea “es temporal”, debido a que la ley señala que “es de suspensión temporal para esta gestión”. “Estamos esperando la promulgación, pero esto es muy bueno porque, si bien tenemos capacidad para hacer procesos, no correspondía hacer una primaria con una elección judicial”.

Añadió que juntar dos proce-

sos electorales “es contaminar el proceso y politizarlo”. “El pueblo quiere administradores de justicia imparciales, por eso se debe hacer una elección separada de una intervención política”, reiteró.

El 10 de julio, en el Encuentro Multipartidario propiciado por el TSE, se concluyó en un acuerdo “unánime” de representantes de los órganos del Estado y de los partidos políticos de suspender las primarias mediante una ley.

Nacional.

Son 139 postulantes que se someterán a votación

El empadronamiento abre las 60 actividades de elecciones judiciales



MAURICIO DIAZ en LA PAZ

Con las elecciones judiciales fijadas para el 1 de diciembre de este año, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) comenzará a desarrollar 60 actividades. El empadronamiento masivo será la primera tarea que encarará dicho órgano.

El punto de partida, según explicó ayer el vocal electoral Tahuichi Tahuichi en una entrevista con La Razón Radio, es la emisión de la convocatoria.

Así, el Órgano Electoral, llamará al empadronamiento masivo de votantes, que arrancará el miércoles 21 de agosto por un lapso de 10 días. En ese periodo, los ciudadanos que hayan cumplido 18 años o hayan cambiado de domicilio, deberán acudir a las oficinas del Servicio de Registro Cívico (Serec) a inscribirse o modificar su residencia.

Tahuichi explicó que, luego de eso, el segundo paso será el de la difusión de méritos de los candidatos que, según adelantó, tendrá una duración de 40 días.

“Se difundirá toda la trayectoria académica, experiencia, sus proyectos y sus hojas de vida”, indicó el vocal, que aclaró que los postulantes no pueden hacer campaña en medios de comunicación masivos ni redes sociales; de lo contrario, se expondrán a su posible inhabilitación.

El TSE aceptó la lista de los postulantes preseleccionados luego de la fundamentación del vicepresidente y presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, sobre la ausencia de postulantes mujeres al TCP en Cochabamba y Santa Cruz.

Tahuichi calificó de “difícil” la sesión de la sala plena del TSE



SERECÍ. Ciudadanos se inscriben en el Padrón Electoral en oficinas habilitadas para el proceso.

¿Qué se elige en comicios judiciales?

Fecha de elecciones: 1 Diciembre

Tribunal Supremo de Justicia Un magistrado por cada departamento (9) La elección se realizará en circunscripción departamental.	Tribunal Constitucional Plurinacional Un magistrado por cada departamento (9) La elección se realizará en circunscripción departamental.
Tribunal Agroambiental Cinco magistrados nacionales (5) La elección se realizará en circunscripción nacional.	Consejo de la Magistratura Tres consejeros nacionales (3) La elección se realizará en circunscripción nacional.

Nota: cada magistrado o consejero elegido tendrá un suplente, el segundo más votado.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA Y LEY 1549

que dio luz verde a las elecciones judiciales y fijó su fecha.

Explicó que, de los siete vocales, él fue el disidente. Consideró que las listas de los postulantes a los tribunales Constitucional Plurinacional (TCP), Supremo de Justicia (TSJ) y Agroambiental, (TA) y al Consejo de la Magistratura “no estaban completas”.

“Hubo una difícil sala plena, hemos leído la respuesta de la Asamblea y la decisión no fue fácil. Para mí, las listas estaban incompletas, sin equidad de género y ausencia de indígenas para algunas ternas como el TCP. No estoy de acuerdo”, justificó.

Hasta el cierre de esta edición, no se conoció la ruta crítica completa de las actividades.

Las elecciones judiciales se concretaron luego de un largo y

accidentado camino de aprobación de la ley de preselección y del mismo proceso a cargo de las comisiones Mixtas de Constitución y de Justicia Plural. Si bien la convocatoria fue emitida el 16 de febrero de este año, varios escollos que demandaron de acuerdos políticos entre las bancadas de las tres fuerzas con representación en la Asamblea Legislativa impidieron a este órgano cumplir los 80 días que otorga la Ley 1549, de Elecciones Judiciales.

Entre esos tropiezos, ambas comisiones tuvieron que enfrentar al menos 39 recursos judiciales interpuestos por algunos postulantes y otros ciudadanos, en desacuerdo con las calificaciones.

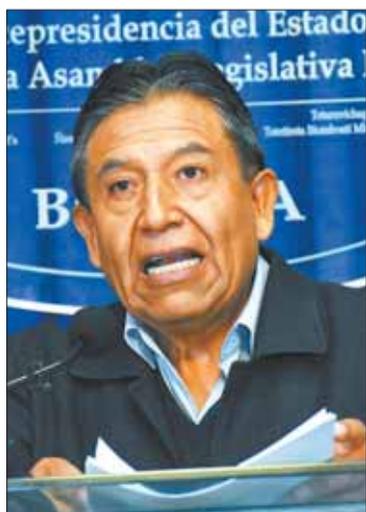
El 1 de diciembre los bolivianos elegirán en urnas a 23 magistrados titulares y la misma cantidad de suplentes, y tres consejeros, en las mismas condiciones. Se prevé que las autoridades electas asuman sus funciones a partir del 3 de enero de 2025, en la apertura del llamado Año Judicial.

El periodo constitucional para esos cargos es de seis años. Los actuales magistrados, electos en 2017, cumplieron es lapso de mandato el 2 de enero de este año; es que el TCP, ante al fracaso de las elecciones en 2023, prorrogó su mandato a través de la Declaración Constitucional 049/2023, del 11 de diciembre del año pasado.

Es la tercera vez que los bolivianos elegirán en urnas a las autoridades judiciales. La primera vez fue el 16 de octubre de 2011 y, la segunda, el 3 de diciembre de 2017.

Es posible que dichos comicios sean también la oportunidad para el referéndum sobre tres materias cruciales anunciado el 6 de agosto por el presidente Luis Arce.

‘Fue un arduo trabajo desde la Asamblea’



El vicepresidente David Choquehuanca.

Evo Morales dijo que el Gobierno ‘soltó la mano’ de los ‘autoprorrogados’

M. D. en LA PAZ

Luego de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) fijara las elecciones judiciales para el 1 de diciembre, el vicepresidente David Choquehuanca, en su condición de presidente nato de la Asamblea Legislativa, reivindicó el “arduo” trabajo de ese órgano.

“Saludamos el anuncio del presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, quien comunicó que las elecciones judiciales se llevarán a

cabo el 1 de diciembre de este año. Fue un arduo trabajo desde la Asamblea Legislativa, y ahora la población podrá elegir a quienes impartirán justicia”, escribió la autoridad en su cuenta de X.

Así, el vicepresidente se refirió a los tropiezos que se presentaron en la preselección de postulantes a cargo de las comisiones mixtas de Constitución y de Justicia Plural.

Si bien la autoridad destacó el trabajo del órgano que preside, también surgieron críticas.

Por ejemplo, el expresidente Evo Morales consideró que, con la vía libre para las elecciones judiciales, el gobierno del presiden-

te Luis Arce “suelta la mano” de los magistrados y consejeros electos en 2017, a los que calificó como “autoprorrogados”.

En su criterio, la Declaración Constitucional 049/2023, que amplió su mandato hasta que las nuevas autoridades judiciales sean posesionadas, “es un acuerdo con el Gobierno” y que debía durar hasta 2027. Esa ampliación de gestión causó varios cuestionamientos, pues el periodo constitucional venció el 31 de diciembre de 2023. Incluso dijo que el presidente Arce y Choquehuanca hicieron “de la mentira y la traición una forma de gobierno”.



INDUSTRIA. La planta estatal de Biodiésel FAME I emplazada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Decreto dicta arancel cero y autoriza plantas privadas de biodiésel

Economía. El Decreto 5197 autoriza la ampliación de la superficie para la soya

YURI FLORES en LA PAZ

El Decreto Supremo 5197, promulgado ayer, autoriza al sector privado la importación de maquinarias o plantas de biodiésel con gravamen arancelario cero. La medida busca reducir hasta en un 50% la importación de diésel fósil por parte del Estado.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, explicó que la medida facilitará a los empresarios privados la adquisición e implementación de estas factorías para la producción del insumo y su venta a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

“Va a permitir que el sector privado pueda importar con gravamen arancelario cero, maquinaria y factorías para la fabricación de biodiésel y como también en este momento está vigente el IVA cero para este tipo de maquinarias de factorías, entonces tiene un IVA cero de importaciones y un gravamen aran-

celario cero para que puedan importar maquinaria, factorías para la producción de biodiésel”, explicó en conferencia de prensa.

El decreto dispone la implementación de nuevas plantas industriales de biodiésel que usen soya, cusi, totaí y otras especies; la ampliación de la “producción de soya en nuevas superficies cultivables e/o incrementar la productividad” para biodiésel; y “aprovechar y fomentar el uso, de manera sustentable, de materias primas para la obtención de biodiésel como cusi, totaí y otras especies silvestres o cultivadas, exclusivamente de ecosistemas de origen nacional”.

El 6 de agosto, en Sucre, el presidente Luis Arce anunció un programa de incentivos financieros y fiscales para aumentar la producción de biodiésel.

Montenegro afirmó que la norma permitirá implementar

las factorías y que, en el caso de que se emplacen seis fábricas, con una inversión de hasta \$us 30 millones, facilitará la producción de hasta 40 millones de litros por mes, que reducirá hasta en un 50% la importación del combustible fósil.

“Se puede escalar a 80 millones o 60 millones (de litros) que sería un mes y medio de importación. Si solamente cinco o seis factorías se pudieran realizar en un plazo de ocho, 12 o 14 meses, dependiendo de la tecnología, ya estaríamos hablando de una sustitución (de importación de diésel) de un 50% solamente de privados”, explicó el ministro.

FÁBRICAS. Si se suma la producción privada a la de YPF, con las plantas de Biodiésel I y II con tecnología FAME (biocombustible elaborado a través de la transesterificación de aceites vegetales) y la de Aceite Vegetal Hidratado (HVO, por su sigla en inglés), que se construirá próximamente, el Gobierno prevé reducir hasta un 85% la importación del combustible fósil.

Montenegro, indicó que el incentivo para la construcción de plantas de biodiésel está asociado al fomento de la producción de nuevos cultivos de soya y de otras plantaciones silvestres.

De acuerdo con datos de YPF, la importación de diésel en 2006 llegaba al 20% y en este 2024 alcanza al 80%, una cifra que preocupa a las autoridades.

MARCELO MONTENEGRO



‘El sector privado podrá importar con gravamen arancelario cero’

Hasta fin de año se podrá importar harina y trigo con arancel cero

En el mercado interno se comercializa la tonelada de trigo hasta en \$us 470

Y. F. en LA PAZ

El Decreto Supremo 5195, promulgado ayer, establece la importación de trigo y harina de trigo con arancel cero hasta el 31 de diciembre de este año debido al incremento del precio de estos productos en el mercado interno.

“Se difiere el gravamen arancelario a cero por ciento (0%) hasta el 31 de diciembre de 2024 para la importación de trigo y harina de trigo, comprendidos a nivel de las subpartidas arancelarias que en anexo forma parte indivisible del presente decreto supremo”, señala el artículo único de la norma.

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, explicó que la medida fue posible debido a que en el mercado interno el precio de la tonelada de trigo se comercializa entre \$us 450 y \$us 490, en contraposición al costo internacional de entre \$us 257 y \$us 270.

Afirmó que esta medida se toma con el objetivo de “cumplir los acuerdos con los sectores productivos y con el sector industrial y de cuidar el abastecimiento de harina de trigo para el mercado nacional”.

La disposición permitirá que los productores y empresas puedan adquirir el trigo y la harina de trigo de terceros países como Estados Unidos y Canadá, donde la tonelada se cotiza en \$us 257.

Mientras, en los países la Comunidad Andina (CAN) y el Mercado Común del Sur (Mercosur), de los que Bolivia es parte, ya existe un arancel cero para la importación de esos productos.

Huanca dijo que, luego de las conversaciones con algunos empresarios molineros, se ha establecido la medida de forma rápida para que puedan importar entre 10.000 y 12.000 toneladas de trigo.

Mientras que el Estado, a través de Insumos Bolivia, tiene previsto la importación de al menos 60.000 toneladas del grano.

De acuerdo con el Gobierno, Bolivia tiene una demanda nacional de consumo de harina de trigo de cerca de 11 millones de quintales y el 72%, aproximadamente 8,5 millones de quintales, es destinado al sector panificador.

Además, dijo que la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) acopia 116.000 toneladas de trigo que es destinado para la producción de cerca de dos millones de toneladas de harina para abastecer al sector panificador.

Según el Gobierno, el incremento del precio de la tonelada de trigo en el mercado interno se debe a factores climáticos que redujeron la producción; no obstante, el costo no debería exceder los \$us 430 por tonelada que paga el Gobierno nacional a los productores.

“Inmediatamente deberían considerar en bajar estos precios, de tal manera que Emapa también pueda comprar y acopiar a precio justo”, afirmó Huanca.



PRODUCCIÓN. Cultivos de trigo en el departamento de Santa Cruz.



ECONOMÍA. La mesa de diálogo entre el empresariado privado y el Presidente junto a sus ministros.

Gobierno y empresarios intercambian **propuestas** y fijan nueva cita

Economía. Volverán a reunirse a las 16.00 del viernes en La Paz

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

El Diálogo por la Economía y la Producción ingresó en un cuarto intermedio hasta mañana, cuando el Gobierno y los empresarios privados volverán a reunirse para analizar las propuestas que intercambiaron ayer para enfrentar la crisis.

El nuevo encuentro fue pactado para las 16.00 en la Casa Grande del Pueblo, en La Paz.

Los representantes del Gobierno presentaron "un set de propuestas" que será analizado por los privados; mientras que éstos entregarán sus ideas y contrapropuestas hasta hoy para que sean estudiadas a detalle por el Órgano Ejecutivo.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó que las autoridades de Gobierno realizaron una explicación detallada de "cuál es el problema central de la

escasez de las divisas, en el marco del contexto externo, como también de la realidad nacional y de la cuestión cambiaria".

La autoridad aseguró que se ha "planteado propuestas y soluciones que, a nuestro entender, como Gobierno nacional, son factibles de aplicar, pero que obviamente van a ser sujetas de análisis por parte de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y de los sectores empresariales que han asistido a la reunión".

El Ministro de Economía explicó que el sector empresarial, a su vez, presentó un conjunto de propuestas "que recibiremos de manera más detallada para su análisis el día de mañana (hoy)".

Al respecto, el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Giovanni Ortuño, saludó la disposición del presidente Luis Arce para escuchar al sector empresarial y recibir sus ideas y propuestas.

"Hemos presentado una propuesta consensuada entre todos los asistentes a la reunión. Cada una de ellas contiene medidas concretas que desde nuestra perspectiva pueden aportar de manera significativa a enfrentar los problemas e impulsar la recuperación de la economía", indicó sin dar más detalles.



El empresario destacó la unidad y el consenso en el sector privado respecto a la escasez de dólares y la necesidad de asumir medidas estructurales sostenibles.

Confirmó que hasta hoy se entregará al Presidente las distintas propuestas que contienen medidas específicas elaboradas por las instituciones del empresariado privado: nacional, departamental y sectorial.

Asimismo, Ortuño aseguró que escucharon con atención por "parte del gabinete de ministros explicaciones concretas respecto a la situación económica". Además, "hemos recibido por parte del Presidente propuestas de solución a la problemática".

También reafirmó la disposición del sector de acompañar las gestiones que hagan falta para que las medidas a acordarse sean efectivas.

Gobierno y empresarios calificaron la reunión como "positiva" y destacaron el compromiso de seguir trabajando juntos para encontrar soluciones a la situación económica del país.

El Diálogo por la Economía y la Producción fue convocado a pedido del presidente Luis Arce, quien el martes se reunió también con el Gabinete Social para analizar la coyuntura del país.

El empresariado privado rechaza control de divisas de exportación

Economía. La CEPB dice que esos anuncios solo causan más incertidumbre

YURI FLORES n LA PAZ

El empresariado privado del país rechazó ayer la propuesta de la Central Obrera Boliviana (COB) de realizar un control a las divisas generadas por las exportaciones, porque, en su criterio, la medida causará un desastre en el sistema exportador.

"Anuncios de esta naturaleza solo causan más incertidumbre, zozobra y preocupación en los agentes económicos que aportan a agravar la ya delicada situación. Una medida como la que plantea la COB generaría la destrucción del aparato productivo y provocaría la debacle del sistema exportador", señaló la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) en un comunicado.

El martes, el Gobierno y las organizaciones sociales se reunieron en el Gabinete Social Extraordinario que concluyó con la demanda de un mayor control al ingreso y salida de divisas de las exportaciones, incentivos al ahorro en dólares y rechazo al agio y especulación.

"(...) Es importante que (los dólares) entren al Banco Central de Bolivia y se pueda garantizar su circulación", dijo Huarachi a la

conclusión del Gabinete Social en la Casa Grande del Pueblo.

La CEPB demandó que las propuestas para enfrentar la crisis económica "se hagan en el marco de la seriedad que corresponde".

Al respecto, el presidente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Alan Camhi, calificó como desatinado el pedido del Gabinete Social de realizar un control de las divisas de las exportaciones, porque, en su criterio, sería "funesto para la ciudadanía".

En criterio del empresario, el pedido solo ocasionará una distorsión del mercado, ya que el precio del dólar se disparará en el "mercado negro" ante la escasez de la divisa norteamericana para cubrir la demanda.

Similar opinión fue emitida por el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (FEPSC), Óscar Mario Justiniano, quien expresó su desacuerdo con la propuesta de la COB.

"Nunca vamos a estar de acuerdo respecto al control de divisas", sostuvo y aseguró que para mejorar el flujo de dólares es fundamental reducir el déficit fiscal.

El presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo (Cainco) Santa Cruz, Jean Pierre Antelo, también criticó la medida y dijo que es una "mala decisión" que puede complicar al sector exportador.

Según Antelo, los problemas económicos que afronta actualmente el país por la falta de dólares y combustibles son consecuencia de la baja en las exportaciones; sin embargo, "en ningún caso se solucionará controlando el ingreso y salida de las divisas".



MEDIDA. Los empresarios piden más bien incentivar las exportaciones.

Economía. El Procurador destacó el avance del proceso contra Goni

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

La Procuraduría General del Estado (PGE) ve posible que esta semana pueda dictarse la sentencia contra el expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada y cuatro exministros por los delitos de conducta antieconómica e incumplimiento de deberes.

Se prevé una sentencia de 10 años de cárcel. Los exministros involucrados son Jorge Berindoague Alcocer, Carlos Sánchez Berzaín, Alberto Contreras Del Solar y Carlos Alberto López Quiroga.

“Estamos aguardando, con expectativa, que la sentencia pueda dictarse en esta semana, en el ritmo que está avanzando a partir del día lunes (reinicio del juicio oral). Entendemos que es posible que se dicte en esta semana”, dijo el procurador general, César Siles.

La autoridad destacó el avance del proceso e indicó que este juicio está en la fase de resolución a las objeciones o exclusiones probatorias que presentaron la defensa contra la prueba documental presentada por todas las instituciones querellantes.

Añadió que una vez termine esta fase de objeciones, corresponderá la etapa testifical, para luego ingresar a la prueba de defensa y finalmente los alegatos y conocer las sentencias.

“Recordemos también que este proceso fue el inicio, el germen de lo que sucedió con la Guerra del Gas, (donde) muchos compañeros murieron y fueron heridos, y por eso ahora reclamamos justicia. No solamente como instituciones públicas que repre-



PROCESO. El expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada radica en Estados Unidos.

Caso Petrocontratos: sentencia puede dictarse esta semana



CÉSAR SILES

‘Este proceso fue el inicio, el germen de lo que sucedió con la Guerra del Gas’

sentamos los intereses del Estado, sino también como pueblo que en su momento fue afectado”.

El Procurador añadió que tiene expectativa en que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) pueda terminar “esta semana” el juicio oral público y dicte la sentencia que sentará precedente en el sector hidrocarburífero.

“De cualquier manera, también destacamos y ponderamos la labor del Tribunal Supremo de Justicia de poder prácticamente por tiempo y materia dedicar todo en la Sala Plena a la atención de este juicio”, acotó.

El 22 de agosto de 2023, el TSJ comenzó el juicio de responsabilidades contra Sánchez de Lozada (Goni) y cuatro de sus exministros, esto debido a la firma de contratos con 21 empresas trans-

nacionales para tareas de verificación y explotación de reservas hidrocarburíferas. Los documentos se suscribieron sin tener autorización del Legislativo.

De los 107 contratos, 52 fueron firmados en la primera gestión de gobierno de Sánchez de Lozada (1993-1997); 49 en la del extinto Hugo Banzer (1997-2001); cuatro en la de Jorge Quiroga (2001-2002), y uno en la de Carlos Mesa, éstos dos últimos fueron excluidos del juicio. Esta situación, según la acusación presentada por el Ministerio Público, habría favorecido los intereses de esas empresas en detrimento del Estado.

La denuncia fue presentada por Evo Morales en 2005, en su condición de diputado. La Fiscalía admitió la demanda el 14 de abril de ese año.

Las apps de transporte, obligadas a registrarse

ECONOMÍA. El ministro de Obras Públicas presentó el decreto

DANIEL ZENTENO n LA PAZ

El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Edgar Montaña, informó ayer de la aprobación del Decreto Supremo 5199 de “Registro de Aplicaciones Digitales para Transporte de Pasajeros” para garantizar la seguridad de los viajeros.

Las empresas deberán registrarse ante la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).

“Hemos sacado el decreto supremo de registro de aplicaciones digitales para transporte de pasajeros. Esto es inédito, no existía”, informó el ministro en conferencia de prensa.

La medida que impulsó el Gobierno surge ante el incremento de un sector de transporte que opera de manera independiente a través de aplicaciones digitales.

Montaña explicó que las aplicaciones de las diferentes empresas que deberán registrarse son Uber, InDrive, Yango, Chukuta Móvil, entre otras.

Recalcó que lo que la finalidad es brindar seguridad a los pasajeros. Por ello, en un trabajo en conjunto con la Policía Boliviana, se entregará una roseta a aquellos vehículos registrados. De esta manera, los ciudadanos podrán identificar cuáles choferes operan conforme al marco de la ATT. Montaña explicó que para el registro, los conductores deberán cumplir ciertos requisitos.

Asimismo, aclaró que los ciudadanos que utilicen estas aplicaciones no deben registrarse, solo los conductores.

BCP apunta a consolidarse como líder en banca digital

ECONOMÍA. Invertirá una cifra récord de \$us 50 MM en los próximos años

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

El Banco de Crédito de Bolivia (BCP) anunció ayer una inversión récord de más de \$us 50 millones en los próximos años con el objetivo de lograr la bancarización de más de 6 millones de bolivianos a través de plataformas digitales.

La entidad financiera inauguró

su agencia más moderna del país en la ciudad de Santa Cruz.

“Cumplimos 30 años en Bolivia y los celebramos con nuevas oficinas en Santa Cruz en la Green Tower, con una inversión de más de 20 millones de dólares, lo que demuestra el compromiso futuro con nuestros clientes y el desarrollo del país”, afirmó el gerente de División Finanzas y Mercado de Capitales, Christian Hausherr.

La apuesta del BCP es grande y busca consolidar su liderazgo

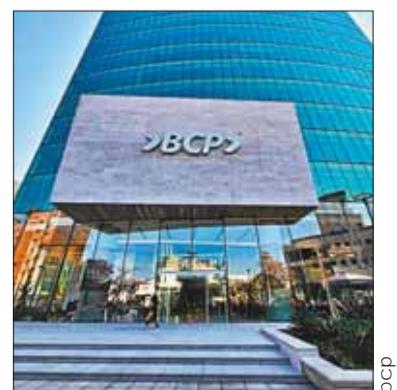
como el banco digital de los bolivianos apuntando a que al menos 5 de cada 10 habitantes del país puedan acceder y beneficiarse con sus servicios financieros a través de plataformas digitales y la billetera móvil YAPE.

Asimismo, el ejecutivo explicó que para alcanzar ese objetivo se mantendrá el enfoque de co-creación de productos y servicios con los clientes, de modo que se “garantice una relación clara entre necesidades y propuestas, como

viene ocurriendo exitosamente desde hace varios años”.

Hausherr destacó el respaldo del Grupo Credicorp, que tiene una trayectoria de más de 135 años y presencia en seis regiones con una capitalización de mercado de más de 13.000 millones en la Bolsa de Nueva York, en la que cotiza desde hace tres décadas.

“Ese respaldo nos ha permitido ser reconocidos en Bolivia como el banco más innovador del sistema”, complementó.



La nueva oficina del BCP.

Decomiso de cocaína hasta julio iguala el récord de 2023

MIGUEL LAZCANO, RODOLFO ALIAGA n LA PAZ

Hasta julio de este año, la fuerza antidroga decomisó 32,44 toneladas de cocaína, volumen similar al registrado en toda la gestión 2023, cuando se batió un récord histórico con el secuestro de 32,93 toneladas del narcótico.

En total, entre 2021 y julio de este año, durante la actual gestión de gobierno, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) se incautó de 105,42 toneladas del estupefaciente.

Según datos oficiales del Ministerio de Gobierno, el secuestro de

cocaína (pasta base y clorhidrato) fue en constante ascenso desde 2021. Ese año se comiso 19,72 toneladas, al año siguiente subió a 20,22 toneladas y el año pasado se disparó hasta alcanzar las 32,93 toneladas, todo un récord histórico.

Al comentar el éxito alcanzado en esa gestión, el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo del Carpio, declaró el 16 de enero pasado que el trabajo realizado por esa cartera de Estado en la lucha contra el narcotráfico es "la mejor" de los últimos años.

"Somos la mejor gestión en la lucha contra el narcotráfico en los últimos años, en algunos aspectos,

por ejemplo, monetización de bienes incautados, incautación de cocaína, salidas obligatorias, desbaratamiento de organizaciones criminales, destrucción de pistas y laboratorios", destacó entonces.

Ayer, el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, dijo que en siete meses de 2024 la FELCN se incautó 32,44 toneladas de cocaína, que, en su criterio, representa la cifra más alta en la historia del país.

De enero a julio de este año, la fuerza antidroga destruyó 53 laboratorios de cristalización de cocaína y 988 fábricas para la elaboración de pasta base. Además, 2.071 personas resultaron aprehendidas por estos ilícitos y fueron intervenidas 45 pistas clandestinas, secuestrándose 29 avionetas de ala fija, informó.

Asimismo, destacó que, para la administración del presidente Luis Arce, la lucha contra actividades vinculadas al narcotráfico es prioridad del Estado. "Seguiremos presentando resultados", prometió Mamani en conferencia de prensa desde Cochabamba.

Mamani ofreció también detalles sobre los dos últimos operativos antinarcóticos efectuados por la FELCN en Cochabamba. Dio a conocer que en ambos se afectó al narco con la suma de \$us 250.065; dos personas resultaron aprehendidas y se confiscó más de 290 kilos de marihuana.

Seguridad. En la actual gestión de gobierno ya se secuestró más de 105 t de la droga



AVISO DE REMATE

EL DR. LIMBER MEDINA ARTEAGA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 26 DE LA CAPITAL HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR LAURA FRANCISCA CASTAÑETA BALDERRAMA Y MIGUEL MILAN YUJRA ZAPANA CONTRA FRANCISCO PAYE TICONA SOBRE COBRO DE DINERO, CUYO TENOR LITERAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN PARA LOS FINES CONSIGUIENTES DE LEY:---

MEMORIAL DE FS. 136 DE OBRADOS. --- SEÑOR JUEZ DE JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26 NUREJ: 204023599 OTROSI.- SU CONTENIDO SOLICITA AUDIENCIA DE PRIMER REMATE LAURA FRANCISCA CASTAÑETA BALDERRAMA Y MIGUEL MILAN YUJRA ZAPANA, mayores de edad, hábiles por derecho, de generales conocidas, dentro del proceso Ejecutivo caratulado CASTAÑETA / PAYE presentándonos con el debido respeto ante su autoridad, exponemos y pedimos: Señor Juez, a fs. 135 de obrados, cursa diligencia de notificación a los ejecutados con informes de Derechos Reales de Viacha y Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, respectivamente. Asimismo, a fs. 125 de obrados, cursa notificación al ejecutado con Aprobación de Avalúo de fecha 08 de enero de 2024. Por lo expuesto y en conformidad a lo previsto en el Art. 419 de la Ley 439, tengo a bien solicitar a su probidad se sirva señalar día y hora de PRIMER REMATE, sobre el inmueble de propiedad del ejecutado FRANCISCO PAYE TICONA, con CI. N° 2673283 LP., consistente en un bien inmueble, LOTE DE TERRENO, ubicado en URBANIZACIÓN AURELIA I, SECTOR B, MANZANO P. LOTE N° 20, con una superficie de 360,24 Mts.2, de la ciudad de VIACHA, registrado bajo matrícula computarizada N° 2081010033835 y sea por así corresponder en estricto derecho y justicia. OTROSI 1.- Presentamos ante su autoridad correo electrónico dinaeagalcon@gmail.com y WhatsApp 70673090, por lo que solicitamos se tenga presente. OTROSI 2.- Fotocopia simples de todo lo obrado. Sera Justicia La Paz, julio de 2024.---

FIRMA: LAURA FRANCISCA CASTAÑETA BALDERRAMA --- FIRMA: MIGUEL MILAN YUJRA ZAPANA --- FIRMA Y SELLA: DINA ESTHER QUISPE ALCÓN ABOGADA --- AUTO DE FS. 136 VTA. DE OBRADOS. --- La Paz, 15 de julio de 2024

VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cod. Procesal Civil se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 129-130 de obrados, lote de terreno, Urbanización Aurelia I. Sector B Mzno p Lote N° 20 S/N de la ciudad de Viacha - La Paz, con una superficie de 360,24 Mts2, de propiedad de FRANCISCO PAYE TICONA, registrado en oficinas de Derechos Reales de La Paz, bajo el folio con matrícula 2.08.1.01.0033835, sobre la base de su valor pericial de fs. 77-122 de obrados en 316.467,00 \$us. (TREICENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES AMERICANOS.), situación impositiva 174, gravámenes por - BANCO FIE SA. - NOTIFIQUESE, CÍTESE Y EMPLACESE: BANCO FIE S.A.- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 8 DE LA CIUDAD DE EL ALTO. - OCUPANTES Y ANTICRESISTAS.. A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día **lunes, 19 de agosto de 2024, a horas 11:00, debiendo notificarse a Eulogio Obilitas Segurondo, Martillero Judicial N° 13, con domicilio en Edificio Yanacocha N° 441, Edificio Arco Iris Subsuelo Of 7**, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en hall del juzgado público civil y comercial N° 26 ubicado en la calle Potosí, edificio anexo b piso 9, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Notifíquese. --- FIRMA Y SELLA: DR. LIMBER MEDINA ARTEAGA. --- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26°. --- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. --- LA PAZ-BOLIVIA. --- FIRMA Y SELLA: ANTE MI: Dr. Romel B. Aquino García. --- SECRETARIO-ABOGADO. --- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26°. --- La Paz - Bolivia.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.

ANTE MI:  **ROMEL B. Aquino Garcia** SECRETARIO - ABOGADO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° CAPITAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL PROGRAMA NACIONAL DE EMERGENCIA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO BOL-34/202 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01-34 PRIMERA CONVOCATORIA

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un financiamiento de FONPLATA, Banco de Desarrollo, para la ejecución del Programa Nacional de Emergencia para la Generación de Empleo, mediante el Convenio de Préstamo BOL-34/2021. El Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social es el responsable de la implementación, ejecución y control de las actividades previstas en el Programa, en el marco del cual se invita a los interesados a presentar sus ofertas para las siguientes construcciones:

CONSTRUCCION ENLOSETADOS EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA, TIQUINA, MALLA, CAIROMA Y COMBAYA 5 LOTES

LPN N°	DESCRIPCION DE LOTE	MUNICIPIO	PRECIO REFERENCIAL POR LOTE Bs.
01-34	LOTE 1 CONST. DE ENLOSETADO AV. LA PAZ Y CALLE JUNIN (COPACABANA)	COPACABANA	Bs. 2,038,005.47
FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA: 04/09/2024 HRS: 10:00 a.m.			
01-34	LOTE 2: CONST. ENLOSETADO VARIAS CALLES SAN PABLO DE TIQUINA (SAN PEDRO DE TIQUINA)	SAN PEDRO DE TIQUINA	Bs. 1,211,685.96
FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA: 04/09/2024 HRS: 10:00 a.m.			
01-34	LOTE 3: CONST. ENLOSETADO CALLES PRINCIPALES MUNICIPIO DE MALLA (MALLA)	MALLA	Bs. 2,889,000.00
FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA: 04/09/2024 HRS: 10:00 a.m.			
01-34	LOTE 4: CONST. PAVIMENTO ARTICULADO (ADOQUIN) EN LAS COMUNIDADES DE CAIROMA DEL MUNICIPIO DE CAIROMA (CAIROMA)	CAIROMA	Bs. 2,902,625.33
FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA: 04/09/2024 HRS: 10:00 a.m.			
01-34	LOTE 5: CONST. DE ENLOSETADO INGRESO CENTRO DE SALUD HASTA UNIDAD EDUCATIVA SAN PEDRO DE SOREJAYA - COMBAYA (COMBAYA)	COMBAYA	Bs. 2,868,567.37
FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA: 04/09/2024 HRS: 10:00 a.m.			

Las licitaciones de contratos financiados por FONPLATA, se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Adquisición de Bienes, Obras y Servicios en Operaciones Financiadas por FONPLATA (R.D. 1394/2017) y podrán participar en ella todos los oferentes de países que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las instrucciones a los interesados, documentos de presentación de ofertas, especificaciones técnicas, podrán ser revisados en la página web del SICOES www.sicoes.gob.bo, o solicitar al correo electrónico: adquisicioneslpz@fps.gob.bo que se encuentran publicados a partir del día **16 de agosto de 2024**.

- Horarios: de 8:30 - 12:30 / 14:30 - 18:30.
- Consultas técnicas: adquisicioneslpz@fps.gob.bo
- Consultas administrativas: adquisicioneslpz@fps.gob.bo
- Dirección: AV. CAMACHO ESQ COLON, EDIF. KRSUL PISO 8 OF 810.
- Teléfonos: 2125454.
- La Paz - Bolivia

Los interesados deberán registrarse en la dirección electrónica antes indicada para que se les notifique sobre posibles enmiendas o aclaraciones que pudieran surgir en el marco del proceso de Licitación. Sin perjuicio de ello, las mismas serán publicadas en la página del SICOES con el código CUGE correspondiente.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Deberán entregarse en la oficina del FPS, Gerencia Departamental de La Paz o remitirse vía Courier en la dirección, fecha y hasta la hora señalada anteriormente; sin embargo, el Convocante (FPS) no será responsable por el extravío o entrega tardía de las propuestas que se hagan por Courier, y que, por tal motivo no serán recibidas.

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS: Se realizará en oficinas del FPS, Gerencia Departamental de La Paz en la fecha y hora de acuerdo a cada proceso.

La Paz, agosto de 2024

RECEPCIÓN DE AVISOS NECROLÓGICOS EN HORARIOS ESPECIALES

71560157

67198163

laRazón

Declaran parque nacional a la reserva 'El Choré'



La Reserva Forestal 'El Choré'.

GOBERNACIÓN SANTA CRUZ

SOCIEDAD. El nuevo parque nacional tiene una extensión de 545.987 h

ABI n LA PAZ

La Reserva Forestal "El Choré" fue declarada Área Protegida en las categorías Parque Nacional y Área Natural con una extensión de 770.584 hectáreas ubicadas en el departamento de Santa Cruz, según el Decreto Supremo 5202 aprobado por el gabinete de ministros.

El Parque Nacional "El Choré" se extiende por aproximadamente 545.987 hectáreas, mientras el Área Natural de Manejo Integrado "El Choré" por aproximadamente

224.597 hectáreas en las provincias de Ichilo y Sara, Municipios de Yapacaní, San Juan y Santa Rosa del Sara de Santa Cruz.

PROHIBICIONES. Dentro de los límites del Parque Nacional "El Choré" queda prohibido todo tipo de hábitat humano y autorizaciones de aprovechamiento forestal; caza y pesca de carácter deportivo o comercial; minería; emplazamiento de obras de infraestructura y apertura de caminos; así como, cualquier otra actividad que atente a la conservación del Parque y sus recursos.

Mientras en los límites del Área Natural de Manejo Integrado "El

Choré" está prohibido realizar actividades de caza y pesca de carácter deportivo o comercial; minería; cualquier otra actividad que atente contra la conservación del Área Natural de Manejo Integrado.

Los Planes de Manejo del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado tomarán en cuenta las particularidades respectivas para definir los lineamientos de manejo y gestión más apropiadas, de acuerdo con el decreto supremo.

El Área Protegida "El Choré" estará sujeta al monitoreo y evaluación por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), en función a los Planes de Manejo.

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

Hambriento, sediento y asustado, así fue rescatado ayer un niño de 10 años en Cochabamba que permaneció cinco días encerrado en una pequeña habitación que tenía la puerta asegurada con dos candados. La madre tiene antecedentes de abandono de menor.

Los vecinos, que intentaron alimentarlo por debajo de la puerta, denunciaron el hecho a la Policía y el miércoles personal de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, efectivos policiales y la Dirección de Género, Generacional y Familia de la Alcaldía de Cochabamba rescataron al pequeño.

La directora de Género, Generacional y Familia, Tatiana Herrera, informó que el hecho ocurrió en la zona Villa Busch Norte en la ciudad de Cochabamba.

"Se han roto los candados (de la puerta de la habitación), se lo ha llevado al Hospital Cochabamba, donde lo han estabilizado y ha quedado internado, porque presentaría un edema en las piernas, por no haber recibido líquidos en estos días, u otra patología", explicó.

Relató que el niño fue hallado en una habitación muy pequeña y los vecinos contaron que de rato en rato pedía auxilio.

Intentaron comunicarse con la madre, pero ésta no fue encontrada y se tiene referencias

Rescatan a un niño que estuvo **encerrado** cinco días sin agua y comida

Sociedad.

El hecho se registró en la ciudad de Cochabamba



COCHABAMBA. Un efectivo policial rompe uno de los candados.

de que se dedicaría al consumo de bebidas alcohólicas y tiene antecedentes de haber abandonado antes a otra niña, que fue llevada a un hogar de acogida.

Se inició una investigación, considerando que el menor podría tener algún grado de discapacidad.

EDWIN PÉREZ

'La prioridad es buscar a la familia ampliada. Lo último es llevar a un hogar'

Edwin Pérez Montaña, jefe de la Defensoría de la Niñez, dijo que el menor está estable, pero muy asustado y que lo primero que hizo cuando abrieron la puerta fue correr a abrazar a la primera persona que entró a la habitación.

"Lo que nos corresponde a nosotros como Defensoría es ver a quién le corresponde tener a este niño y cuidarlo, por supuesto. La prioridad es buscar a la familia ampliada. Lo último es llevar a un hogar. Necesitamos ver el tema de habitabilidad, si el papá es persona responsable, dónde va a vivir, con quiénes", agregó.

La madre será denunciada por abandono de menor y otros delitos, se informó.

Intensifican la búsqueda de niño desaparecido

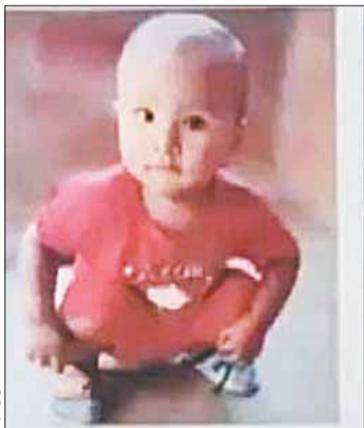


Foto del pequeño Luan G. S.

SOCIEDAD. El infante tiene apenas un año y seis meses de nacido

SOFÍA GARCÍA n LA PAZ

Las alarmas se encendieron en la localidad de Mayaya, al norte de La Paz, por la desaparición de un niño de un año y seis meses. Ante la urgencia, la Policía de La Paz activó el miércoles un operativo de búsqueda con canes, retenes de control y una brigada de bomberos, para dar con el paradero del pequeño.

"La Policía Boliviana toma conocimiento e inmediatamente ha realizado todo el trabajo correspondiente con relación a los dispositivos estacionarios (...). Hoy (miércoles) se está constituyendo bomberos, como también canes para coadyuvar en la búsqueda del menor", informó el comandante departamental de La Paz, coronel Édgar Cortez.

El pequeño, identificado como Luan G. S., fue visto por última vez a las 19.00 del martes en la puerta de domicilio en la comu-

nidad de Mayaya, en el municipio de Teoponte, al norte de La Paz.

"Esta situación habría ocurrido en circunstancias en que la mamá se encontraba lavando ropa al interior de su domicilio y el niño habría estado jugando en la parte de la puerta de su casa, después la madre se percató que el pequeño ya no estaba en el lugar", indicó Cortez.

La primera teoría apuntaba a la vecina de la familia, pues en imágenes de una cámara de seguridad se la veía sosteniendo a un pequeño muy similar a Luan.

No obstante, esta información quedó desmentida por las autoridades de Teoponte. "Las imágenes que circulan en las redes son imágenes de una vecina de la población de Mayaya que no involucran en el caso del niño desaparecido el día de ayer (sic)", indicó la municipalidad mediante una publicación en Facebook.

Ante la desesperación, la madre hizo un llamado de ayuda a la comunidad para dar con el paradero de su hijo. "Por favor, ayúdenme a encontrar a mi bebé".

EEUU insta a Israel a investigar la denuncia sobre 'escudos humanos'

Mundo. Para este jueves se tiene prevista una reunión en busca de una tregua

EUROPA PRESS/AFP n MADRID

Estados Unidos calificó ayer de "inquietantes" las informaciones difundidas por los medios israelíes de que el Ejército utiliza a palestinos como escudos humanos durante sus operaciones militares en la Franja de Gaza e instó a las autoridades a investigar estas acusaciones.

"Instamos a Israel a investigar de forma inmediata y transparente estas acusaciones y responsabilizar a los posibles autores", señaló el portavoz adjunto del Departamento de Estado estadounidense, Vedant Patel, en una rueda de prensa.

En este sentido, resaltó que "Israel tiene responsabilidad de cumplir con sus obligaciones en virtud del Derecho Internacional". "También quiero subrayar que en este momento son solo informaciones y es por eso que animamos a Israel a investigarlo", agregó.

Según publicó el diario israelí 'Haaretz' en la víspera, el Ejército israelí utiliza palestinos para registrar túneles y edificios durante sus operaciones en la Franja de Gaza. "Es mejor que exploten ellos y no los soldados", fue la

justificación que recibieron los militares israelíes de sus altos mandos. "Dijeron que nuestras vidas son más importantes que las de ellos, que al final es mejor que nuestros soldados estén vivos a que estallen con un artefacto explosivo", dijeron algunos de los soldados con los que pudo hablar el diario israelí, uno de los de mayor tirada.

TREGUA. Las negociaciones indirectas para una tregua entre Israel y Hamás en Gaza y la liberación de los rehenes en manos del grupo islamista se reanudarán este jueves en Qatar, aseguraron ayer tres fuentes conocedoras de las conversaciones, entre crecientes temores de que el conflicto se extienda en la región. Las conversaciones tendrán lugar en Doha, la capital Qatarí, informaron una fuente cercana a Hamás y otra conocedora de las negociaciones.

Aún no queda claro si el grupo islamista, que desencadenó la guerra tras su letal incursión en el sur de Israel el 7 de octubre, participará en la cita.

Una tercera fuente, estadounidense, afirmó que el director de la CIA, William Burns, estará presente en Doha. Por el lado israelí, acudirán los jefes de los servicios de inteligencia, Mosad, y la agencia de seguridad interior, Shin Bet, informó a AFP la oficina del primer ministro Benjamin Netanyahu.

Israel detalló sus condiciones para una tregua, que incluyen "un veto" a la liberación de presos palestinos en Israel.

Ucrania asegura que sus tropas avanzan en Rusia

Cada día entran hasta dos kilómetros y atrapó a 100 soldados rusos.

AFP n KIEV

El ejército ucraniano sigue avanzando en la región rusa de Kursk y pretende crear una "zona de amortiguamiento" y corredores humanitarios, afirmaron ayer dirigentes de Ucrania, al cumplirse ocho días de una operación a gran escala en territorio ruso.

Ucrania, confrontada desde

hace dos años y medio a una invasión rusa, tomó por sorpresa a su enemigo lanzando el 6 de agosto la mayor incursión de un ejército extranjero en suelo ruso desde el final de la Segunda Guerra Mundial. "En la región de Kursk, estamos avanzando. De uno a dos kilómetros en diferentes zonas desde el comienzo del día. Y más de 100 militares rusos adicionales capturados en el mismo periodo", indicó en Telegram el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski.

laRazón

¿Te gustaría publicitar con nosotros? Contáctanos:

La Paz:

Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:

Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184

BNB Banco Nacional de Bolivia

COMUNICADO

El Banco Nacional de Bolivia S.A. informa a sus distinguidos clientes y público en general la actualización de su Tarifario de Servicios y Productos, Términos y Condiciones a partir del jueves 15 de agosto del año 2024.

El Tarifario actualizado se encontrará publicado y podrá ser consultado a través de los siguientes canales de información del BNB:

- Portal de Internet: www.bnb.com.bo.
- Pizarras electrónicas de información en sucursales y agencias del banco.
- Call Center del BNB.

Entel Informa

entel

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Comunicamos a nuestros usuarios y público en general que, con el objetivo de mejora y optimización de nuestros servicios de telecomunicaciones, se procederá con el siguiente trabajo de mantenimiento:

Fecha y horas : Jueves 22, zona Achachicala de la ciudad de La Paz.
Miércoles 28, zona Ceja de la ciudad de El Alto.
Ambas fechas en el mes de agosto de 2024 desde horas 00:00 a 05:00 a.m. (cada día)

Servicios : Acceso a Internet (FTTH).

ATT

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Agosto de 2024

laRazón

GMC

extra

El Directorio, la Dirección, la Gerencia General y todo el personal de Inversiones Grupo Prensa y los periódicos La Razón y Extra se adhieren al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

Sra. Hilda Rosario Machicao Gamez (QEPD)

Madre de nuestro compañero Rodolfo Aliaga, a quien acompañamos en este difícil momento.

La Paz, agosto de 2024

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

El portal DEL LORO DE ORO ¡encuétralo aquí!

1

Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.

2

Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.

3

Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.

4

Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.



laRazón

AFP n GINEBRA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró ayer miércoles a la viruela del mono (mpox) como una emergencia internacional de salud pública, su mayor nivel de alerta.

“Hoy se reunió el comité de emergencia y me comunicó que, en su opinión, la situación constituye una emergencia de salud pública de alcance internacional. Acepté esa recomendación”, declaró el director general de la agencia sanitaria de la ONU, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

“Es una situación que debería preocuparnos a todos”, añadió durante una rueda de prensa.

El jefe de la OMS es el único que puede decretar una emergencia de este tipo, con el asesoramiento de un comité de expertos.

Los 15 miembros de este comité consideraron que se cumplían los criterios para declarar una emergencia internacional de salud pública, explicó el presidente del grupo, Dimie Ogoina.

El organismo de la ONU ya había tomado una decisión similar en 2022, cuando se produjo un brote mundial de viruela símica causado por una cepa conocida como clado IIb.

Pero la epidemia actual, originada en República Democrática del Congo (RDC) y limitada de momento a África, tiene sus propias características.

El virus, más contagioso y peligroso, es causado por el clado I y una variante aún más peligrosa, el clado Ib. Su tasa de mortalidad se estima en un 3,6%.

La agencia sanitaria de la Unión Africana declaró el martes una “emergencia de salud pública”, su máximo nivel de alerta, en respuesta a la creciente epidemia de mpox en el continente.

Un total de 38.465 casos fueron registrados en 16 países africanos desde enero de 2022, con 1.456 muertes. Además, se registró un aumento de casos del 160% en 2024 respecto al año anterior, según datos publicados la semana pasada por Africa CDC.

“Nos enfrentamos a varias epidemias con diferentes clados en



ENFERMEDAD. Las consecuencias que deja el mpox pueden terminar en la muerte, dice Tedros Adhanom.

OMS declara emergencia internacional por la viruela del mono

diferentes países, con diferentes modos de transmisión y diferentes niveles de riesgo”, advirtió ayer Tedros en su mensaje.

Conocida como viruela del mono, el mpox es una enfermedad viral que se propaga del animal al humano, pero se transmite también por contacto físico estrecho con una persona infectada por el virus. El clado Ib provoca erupciones cutáneas en todo el cuerpo. Mientras que las cepas

Mundo. África es la región más afectada. Mpox es más contagioso que el COVID

anteriores se caracterizaban por erupciones localizadas y lesiones en la boca, la cara o los genitales.

El mpox fue descubierto por primera vez en humanos en 1970 en la actual RDC (ex-Zaire), con la difusión de un subtipo clado I y era contagiado regularmente por contacto con animales.

Declarar la alerta máxima a nivel mundial “puede permitir a la OMS acceder a fondos para las respuestas de emergencia”. Eso explicó arion Koopmans, profesora de la universidad neerlandesa Erasmus de Róterdam.

“Por lo demás, se mantienen las mismas prioridades. Invertir en capacidad de diagnóstico, en la respuesta de salud pública, el apoyo al tratamiento y la vacunación. Esto no será fácil”, añadió.

África es el continente que se enfrenta a la propagación de una nueva cepa, detectada en República Democrática del Congo (RDC) en septiembre de 2023 y denominada “Clado Ib”, más mortal y transmisible que las anteriores. “Clado Ib” causa erupciones cutáneas en el cuerpo, cuando las anteriores cepas se caracterizaban por erupciones. Así como lesiones localizadas en la boca, el rostro o las partes genitales, señala un reporte de la OMS.

El fuego cede en las cercanías de Atenas

MUNDO. Sin embargo, sigue la emergencia y la labor de bomberos

AFP n ATENAS

No hay más frente activo, solo focos dispersos, pero los bomberos griegos siguen movilizados en la lucha contra el incendio forestal que devastó desde el domingo los alrededores de Atenas, causando la muerte de una mujer, importantes daños y el desplazamiento de miles de personas.

“El fuego ya no tiene la intensidad de los últimos días, pero aún quedan algunos focos que podrían reavivar las llamas”, explicó un portavoz de los bomberos a la AFP.

“Aproximadamente 530 bomberos siguen en el terreno con 145 vehículos, y hemos recibido ayuda de nuestros colegas europeos, aunque aún no fueron desplegados en Ática”, añadió. Cerca de 300 bomberos, así como otros helicópteros, vehículos de incendios y camiones cisterna, fueron enviados a Grecia desde seis países (Francia, Italia, República Checa, Rumania, Serbia y Turquía), después de que Grecia activara el mecanismo de protección civil de la Unión Europea. Impulsado por vientos fuertes el peor incendio forestal del año en Grecia se propagó desde el domingo por un territorio seco y devastó 10.000 hectáreas, destruyendo innumerables edificios y vehículos. Alrededor de cien casas sufrieron importantes daños según la protección civil.

Según el sitio meteo.gr, 37% de los bosques de Ática se quemaron en los últimos ocho años por los incendios.

Fiscalía pide imputar al expresidente Fernández

MUNDO. Los cargos son ‘lesiones leves y graves’ contra su expareja

AFP n BUENOS AIRES

La fiscalía pidió ayer la imputación del expresidente argentino Alberto Fernández por “lesiones leves y graves” y “amenazas coactivas” contra su expareja Fabiola Yáñez, que lo denunció por violencia de género, según el escrito judicial al que accedió la AFP.

“Conforme los hechos relata-

dos en el punto anterior, considero que los mismos podrían encuadrar en los delitos de lesiones leves y graves, doblemente agravadas y amenazas coactivas”, dijo en un escrito el fiscal Ramiro González, quien aguarda la firma del juez a cargo de la causa, Julián Ercolini, para que se haga efectiva la imputación. El fiscal señaló que Yáñez “sufrió una relación atravesada por hostigamiento, acoso psicológico y agresiones físicas en un contexto de violencia de género e intrafamiliar”, por parte de

Fernández. El 6 de agosto, la ex primera dama denunció por violencia física y psicológica al expresidente y el 8 se publicaron en la prensa local presuntos chats y fotos en las que se la ve con golpes en el rostro y el brazo, lo que generó un revuelo en la dirigencia política argentina que salió unánimemente a repudiar a Fernández. El lunes, la denunciante presentó un escrito de 20 páginas en donde detalla las circunstancias de los golpes y el martes declaró por primera vez frente al fiscal

González desde Madrid, donde reside actualmente.

Fernández negó haber violentado físicamente a Yáñez en una entrevista que dio al medio español El País y otra al sitio web local El Cohete a la Luna.

“Estoy siendo acusado de algo que no he hecho. No he golpeado a Fabiola. Nunca he golpeado a una mujer”, afirmó Fernández en una entrevista concedida en Buenos Aires. “Lo que voy a hacer es esperar, ir a la justicia y que la justicia resuelva”, añadió.



Fabiola Yáñez abrió el proceso.

Interesante

Iván Arias. 'Para mí es un honor estar acá, porque vengo a agradecer a la Virgen.' *Alcalde de La Paz*



Devoción y colorido en la festividad de Urcupiña

SURI SIKURI. Esta danza está inspirada en los sikuris de Italaque del departamento de La Paz.

Cultura. Más de 80 fraternidades bailaron en devoción a la Virgen



TINKU. Este baile del norte de Potosí tiene bastantes seguidores.

Fotos: apg

SOFÍA GARCÍA en LA PAZ

La devoción, el colorido y la música tomaron ayer las calles de Quillacollo, en Cochabamba, con la realización de la entrada folklórica de la Virgen de Urcupiña, en una demostración de fe y cultura de centenares de personas.

"Para mí es un honor estar acá, porque vengo a agradecer a la Virgen. Esta virgencita tan poderosa, tan milagrosa, que nos da energía", expresó el alcalde de La Paz, Iván Arias, una de las autoridades que asistió a la entrada. Además, contó que este año volvió para pedir "sabiduría para poder tomar decisiones buenas en función del municipio (paceño), pero también en función de la patria".

Los bailarines, vestidos con sus mejores galas emocionaron al público con coreografías y danzas tradicionales en un recorrido de más de cuatro kilómetros hasta el templo de San Idelfonso, donde se encuentra la Virgen. En esta gestión, ingresaron más de 80 fraternidades hasta el final del día.

DANZAS. El programa incluyó la participación de fraternidades de bailes como tinkus, caporales, salay, tobas, doctorcitos, pujllay, diablada, morenada, saya afroboliviana, entre otras.

Como cada año, el recorrido empezó en inmediaciones de la parada de la línea Q, en la avenida Martín Cárdenas, y terminó en el templo de San Idelfonso.

Considerada como una de las manifestaciones culturales y religiosas más grandes de Bolivia, la festividad acoge a cientos de de-

votos de la Virgen, tanto nacionales como internacionales.

Así, teniendo en cuenta la alta afluencia de asistentes y para garantizar la seguridad de las personas, la Policía Boliviana determinó ejecutar un movimiento especial en Quillacollo, que incluyó el despliegue de 1.800 efectivos.

"Son más de 1.800 efectivos que están dispuestos en diferentes espacios de manera pronta y oportuna para brindar la seguridad que así la sociedad lo necesite", informó el comandante departamental de la Policía de Cochabamba, coronel Jorge Ríos.

Los actos centrales de la festividad culminan el 16 de agosto, con una peregrinación de aproximadamente 15 kilómetros desde la Catedral de Cochabamba,

hasta el Calvario (parte superior del cerro

Cota), como acto de devoción de los

creyentes. Allí se realiza un ritual de "rompimiento de piedras"; los

fragmentos de roca extraídos con

los martillos o mazas son utilizados simbólicamente en forma de préstamo

solicitado a la Virgen para conseguir algún beneficio económico, de salud o de otra naturaleza.

Desde el año pasado, la festividad aspira a ser declarada Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) por su elemento integrador. De acuerdo con un estudio publicado en 2015, más del 90% del total de visitantes proviene del interior del país. Además, se estima que la festividad genera un movimiento económico superior a los \$us 76 millones.



LLAMERADA. Un joven demuestra su agilidad al bailar en la festividad.

MARCAS

laRazón

Bolívar vs. Flamengo, duelo de ilustres

El cotejo se jugará hoy desde las 20.30 en el Maracaná de Río de Janeiro



PRÁCTICA. El paraguayo Alfio Oviedo y el español Alex Granell en predios del Fluminense.

LOS DATOS

AFICIÓN

Hinchas bolivarianos que residen en Sao Paulo, que son miles, se trasladarán a Rio para alentar a la Academia.

REGRESO

El plantel boliviano regresará el viernes temprano a Bolivia para alistarse para la revancha y el torneo local.

CLUB BOLIVAR

RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ

Bolívar rivaliza hoy (20.30) ante Flamengo, en el estadio Maracaná, de Río de Janeiro, por la ida de los octavos de la Copa Libertadores, instancia en la que podrá definirse parte de las chances de ambos planteles.

La Academia cerró entrenamientos ayer en los predios del Fluminense, convencido de lograr una buena presentación y borrar la anterior imagen y resultado sufrido en el mismo escenario y ante similar rival.

En esta oportunidad, el cuadro académico no cuenta con su goleador el brasileño Francisco da Costa y el nacional Carmelo Algarañaz, transferidos, y tampoco Roberto Carlos Fernández y Carlos Melgar, que no fueron inscritos.

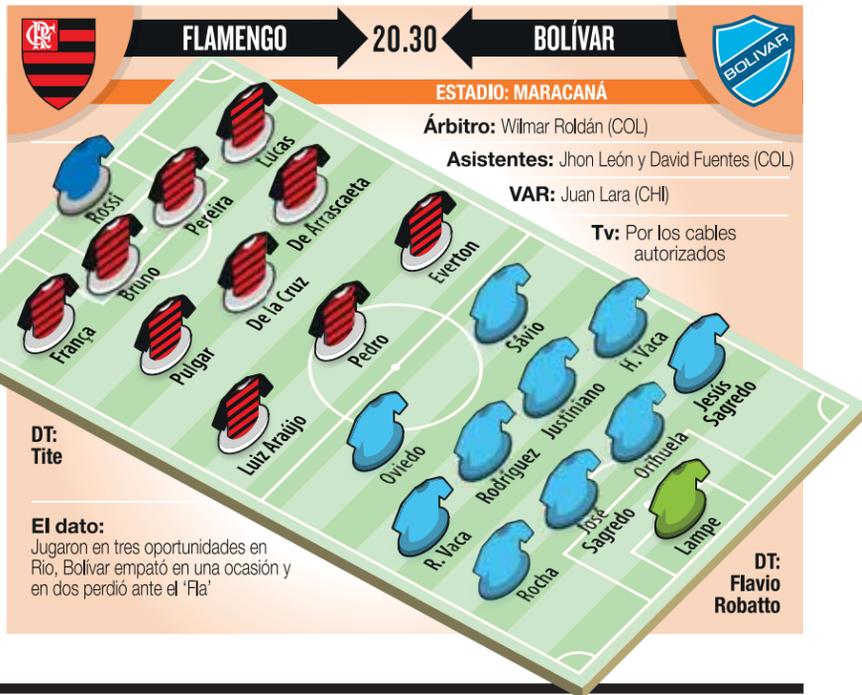
En contrapartida, si tendrá y podrá

alinearse a sus dos nuevos delanteros que ya vienen con cierto rodaje como el paraguayo Alfio Ovidio Oviedo y el brasileño Gomes, quienes incluso ya marcaron en cotejos de liga.

La incertidumbre de esta noche es, si el DT argentino Flavio Robatto mantendrá su propuesta ofensiva — con la ingrata experiencia anterior de que fue goleado— o ahora tomará mayores recaudos para lograr el mejor resultado posible como visitante.

A decir de los mismos jugadores, la idea es al menos un empate, pero lo importante es evitar sufrir una goleada que complicaría las chances para la revancha en La Paz.

“Nosotros iremos a buscar los tres puntos, pero si no es posible, la idea es lograr un resultado menos perjudicial”, aseveró Vaca, volante tarijeño.



38

Versiones de Libertadores jugó Bolívar, es el más copero de Bolivia.



Brasil es duro y adverso para la Academia

Excepto un empate y un triunfo, las estadísticas son adversas

R.S. en LA PAZ

Si hay un país en el que Bolívar la pasó mal por Copa Libertadores, ese es Brasil, donde sufre un panorama estadístico muy adverso, con un par de resultados positivos como lunares.

La Academia disputó 17 partidos en canchas brasileñas, de las que ganó una —ante Paranaense en Curitiba el 5 de febrero de 2002— y un empate —el 2-2 ante Flamengo del 13 de

marzo de 2014— y 15 derrotas. Con un global de 8 goles a favor y 56 en contra.

En este marco, la Academia viene de una seguidilla de cinco derrotas últimas en canchas brasileñas, en las que sufrió 17 goles y no anotó un solo tanto.

Y antes de ello, el conjunto bolivariano también arrastró un racha adversa de cuatro caídas con goleadas estrepitosas en las que sufrió 20 goles y tampoco marcó un solo tanto.

Entre esas duras goleadas se registran dos en especial, fueron ante Santos con un 6-0 en 2005 y otra de 8-0 en 2012, contra el

mismo rival, entonces liderado por el joven astro Neymar.

Ese plantel académico estaba dirigido por el entrenador Angel Guillermo Hoyos.

En los partidos específicos con Flamengo, Bolívar lo enfrentó en tres ocasiones, el mejor resultado fue el 2-2 del 13 de marzo de 2014, en el mismo mítico Maracaná, ese año de la gran campaña bolivariana hasta llegar a las semifinales de la Copa.

La última vez depara un mal recuerdo, cuando el 16 de mayo pasado el 'Fla' goleó 4-0 a este plantel actual y en 1983, cuando se impuso por 5-2.



INTENSO. Triverio (der.) lucha por el balón ante un defensor uruguayo.

El Tigre, goleado y casi eliminado

PEÑAROL	THE STRONGEST
Washington Aguerre	Guillermo Viscarra
Pedro Milans	Maximiliano Caire
Óscar Méndez	Adrián Jusino
Guzmán Rodríguez	Darío Aimar
Lucas Hernández	Jeyson Chura
Javier Cabrera	(23'ST R. Ramallo)
(31'ST A. Fernández)	Abdiel Ayarza
Damian García	(36'ST M. Ortega)
(48'ST T. Olase)	Victor Cuellar
Leonardo Fernández	Joel Amoroso
Eduardo Darías	(1'ST S. Guerrero)
(13'ST F. Batista)	Luciano Ursino
Jaime Baez	Jaime Arrascaita
(13'ST L. Sequeira)	(13'ST M. Enoumba)
Maximiliano Silvera	Enrique Triverio
(31'ST F. Avenatti)	DIRECTOR TÉCNICO
DIRECTOR TÉCNICO	Juan Rescalvo
Diego Aguirre	

LOS GOLES	
1-0 9'PT	Fernández Peñarol
2-0 16'PT	Silvera Peñarol
3-0 36'PT	Báez Peñarol
3-0 27'ST	Batista Peñarol

OTROS DATOS	
Estadio. Campeón del Siglo	
Público. Unas 39.000 personas.	
Árbitro. Raphael Claus (BRA)	
Asistentes. Danilo Simon y Nailton Oliveira (BRA)	

W El cuadro paceño cayó ante Peñarol por 4-0, en la ida por los octavos de la Copa

PAULO APAZA en LA PAZ

The Strongest sufrió una dura goleada en Montevideo y el panorama es complicado para llegar a cuartos de final de la Copa Libertadores. El atigrado perdió sin objeciones ante Peñarol por 4-0.

La vuelta de la llave por octavos de final será el próximo miércoles, en La Paz. El equipo paceño dejó una pésima imagen en el estadio Campeón del



LA FIGURA Leonardo Fernández

El mediocampista ofensivo de Peñarol anotó el primer tanto y asistió en otros dos. Marcó diferencia con sus pases profundos.



EL ÁRBITRO Bien

El brasileño Raphael Claus mostró su experiencia, no se vio obligado a imponer su personalidad porque el trámite fue tranquilo.

Siglo y tendrá que cambiar todo para soñar con una posible clasificación.

El elenco uruguayo dirigido por Diego Aguirre entendió desde el primer minuto cómo se tenía que jugar en esta fase, salió con todo, presionó

en todos los sectores y cuando tuvo el balón encontró la contundencia.

El Tigre no reaccionó en ningún momento, quizás confiado en dar vuelta la llave como local, pero cuatro tantos de diferencia, complica a cualquiera.

Juan Rescalvo dirigió a la visita porque su hermano, Ismael (DT de atigrado), no llegó por el nacimiento de su hijo en Miami. Sorprendió al incluir a Jeyson Chura como lateral izquierdo, quien no tuvo la ayuda en el primer tiempo para controlar a los ofensivos uruguayos.

Peñarol llegó por derecha, por izquierda, trianguló en el mediocampo e incluso el guardameta, Guillermo Viscarra, sacó tres remates de gol para que el resultado no sea más abultado.

El 1-0 llegó con el centro rasante de Jaime Báez para Leonardo Fernández, que le pegó de primera y

venció a Viscarra (9'PT).

Fernández fue la figura del partido porque asistió a sus compañeros, dio pases gol y tiene una pegada envidiable.

El segundo tanto Maximiliano Silvera que puso su pierna derecha luego del centro de Lucas Hernández (16'PT).

Para cerrar el primer tiempo, se amplió el resultado con la definición de Báez, quien recibió un pase magistral de Fernández (36'PT).

The Strongest no reaccionó, cuando tuvo la pelota no sabía que hacer, le ganaron las espaldas de los laterales de manera permanente.

Peñarol bajó la intensidad en el segundo tiempo y la visita incluyó a Marc Enoumba en la defensa y adelantó más a Chura.

El 4-0 lo hizo Facundo Batista cuando ganó el balón a tropezones, luego de varios rebotes (27'ST).



GOLESONAMORES
Por: Ricardo Bajo

Introducción: el club The Strongest juega uno de los partidos más importantes de su historia. Está otra vez en octavos de la Libertadores, es el quinto intento de avanzar a cuartos donde nunca estuvo. El rival es Peñarol, aquel equipo que le metiera la mayor goleada en contra, nueve a cero en 1971. Ismael Rescalvo no está en la capital uruguayo. Está en Miami por una cuestión familiar. Es una falta de respeto a la institución, permitida por el presidente Freddy Ronald Crespo Ríos.

Somos el club de los hermanitos: nos ha entrenado el hermano de Chilvero y el de Farías. Hay medio centenar de valientes hinchas del Tigre que han llegado en autobús desde La Paz.

Nudo: el hermano gemelo apuesta por un sistema 4-1-4-1, es el dibujo que ha puesto Rescalvo en los últimos partidos. En el lateral zurdo aparece

El Tigre, un barco a la deriva

Chura, un extremo que no siente la marca. El cruceño lleva tres partidos en ese lugar. Es el cuarto jugador que prueba Rescalvo en ese costado. ¿Por qué pidió el español un nueve y un cinco y no un lateral? ¿Dónde está Roca?

En el otro lado está Caire, un central. El argentino no juega de lateral derecho en el torneo local. Ni siquiera es titular. Esas dos decisiones son

un auténtico suicidio. Por esas dos bandas, Peñarol se da un festín en la primera parte con tres goles. Podrían haber sido más pero en el arco está Viscarra, don Guillermo.

La defensa del Tigre es un flan; es superado táctica e individualmente por el "eleven" del "Manya". El ocho (Leo Fernández) y el siete (Javier Cabrera) atacan sin piedad por el flanco de Chura. Rescalvo, Juan, en el minuto 40, hace un cambio sobre la marcha: Caire se pone de lateral zurdo, Arrascaita de lateral derecho y Chura de extremo por izquierda (donde estaba Jaime). Nadie marca, todos miran. Rescalvo, Ismael, lo mira por tevés, desde Miami. Crespo, desde la cancha.

Desenlace: Guerrero, el uruguayo que no ha debutado aún en la liga, entra por Amoroso en la segunda parte. Se viene a la izquierda y Chura se va

a la derecha: ya ha jugado en tres sitios diferentes en lo que va de partido. Los de Daniel Aguirre no salen con la misma intensidad, se conforman muy pronto con los tres goles.

A la hora, entra Enoumba por Arrascaita en el lateral. Luego saltan Ramallo y Ortega para tener algo la pelota; demasiado tarde, como siempre. El Tigre es improvisación/despropósito. No sabemos como se llama el arquero local. Se llama Washington. Cae un gol más.

Post-scriptum: el Tigre es un barco a la deriva. Ni siquiera sabemos cuándo serán las elecciones. No serán este año, parece. La vuelta es el próximo miércoles. ¿Volverá Rescalvo de EE UU? ¿Volverá el Tigre de Montevideo?

Ricardo Bajo es periodista

FÚTBOL sin ANESTESIA



fotos: miguel carrasco

Sanz y Camacho: 'Hoy no hay un mejor jugador del fútbol boliviano'

► DT y periodista consideran que subir a El Alto no es la solución, sino tener un proyecto real

RAFAEL SEMPÉRTEGUI,
PRISCILA PÉREZ en LA PAZ

Actualmente no se cuenta con el mejor jugador del fútbol boliviano, es una de las conclusiones que los invitados del programa de LA RAZÓN, 'Fútbol Sin Anestesia', coincidieron.

El exjugador de los 80 y 90, entrenador actual y analista de partidos, Oscar Sanz, y el periodista de Deporte Total, Ramiro Camacho, debatieron ayer ese y otros temas de la coyuntura del fútbol boliviano.

Ante la consulta del conductor del programa, el periodista argentino Jorge Barraza, de ¿quién es el mejor jugador del fútbol boliviano en la actualidad? los invitados sostuvieron que no encontraban a alguien.

"Me pones en figurillas. No encuentro", respondió Camacho.

"No, no. No encuentro. Alguna vez

les dije a muchas personas que no tenemos un (Erwin) 'Chichi' Romero un (Marco) Etcheverry, no tenemos el jugador diferente que nos haga jugar diferente los últimos 20 metros de la cancha", dijo Sanz, a su turno.

El periodista Camacho añadió que mientras los clubes bolivianos mantengan a seis jugadores foráneos o naturalizados en cancha, el fútbol boliviano seguirá postergado.

Barraza observó del por qué se descartó a Henry Vaca por lesión, cuando restaba tiempo y hubiese llegado a un par de partidos de la Copa América, siendo un jugador diferente.

"Plenamente de acuerdo, no tenemos muchos Henry Vaca, que marcan diferencia", añadió Sanz.

Sostuvieron que el fútbol boliviano sufre una gran irregularidad interna en el juego no solo de una fecha a otra, sino de partido a partido.

Cambiar desde abajo. Los panelistas también sostuvieron que el cambio debe empezar desde abajo, con un trabajo fuerte en las divisiones menores, con diseño de torneos todo el año y con la competitividad nacional e internacional desde pequeños.

"Trabajarlos desde chicos, porque cambiar a un jugador grande ya es difícil. Tienes sus hábitos mentales, acciones y costumbres", aseguró Sanz.

Los tres interlocutores coincidieron de que si no hay abajo, no hay

arriba. "No solo es subir unos metros más a El Alto y jugar con la altura, sino deben ir otras medidas más estructurales, debemos trabajar en renovar a largo plazo", exigió Camacho.

En La Paz hay talento. Oscar Sanz fue enfático y persistió en que en el fútbol paceño hay mucho talento y no se deben abocar a un solo mercado, en este caso el de Santa Cruz.

"Nunca me cansaré en decir, porque lo veo hace décadas, en La Paz hay mucho talento, pero debemos darles las herramientas de trabajo como: logística, escenarios deportivos, nutricionista, competencias adecuadas y todo lo básico", dijo Sanz, con gran experiencia del fútbol paceño.

Camacho comentó que inopinadamente el futbolista paceño es postergado en la misma La Paz, cuando los propios clubes de aquí no les dan el espacio y la misma oportunidad o se les exige mucho más por ser del medio y no se les tiene paciencia.

Futbolistas como Sebastián Claire, Dylan Saavedra entre algunos de muchos otros jugadores paceños.

Cariño por el Siles. Consultados sobre el cambio de la sede del partido de Eliminatoria de La Paz a El Alto, los invitados no se vieron convencidos de esa determinación.

"Yo soy amante del Hernando Siles, es el estadio que nos debe representar

PANELISTAS. El entrenador Oscar Sanz (izq.) junto a Jorge Barraza y el periodista Ramiro Camacho ayer en el panel televisivo de LA RAZÓN en Auquisamaña.

por su gran historia. Subir más no nos garantiza nada", sostuvo Sanz.

"Ni jugando en El Alto va cambiar nuestra realidad, el tema pasa por la calidad de jugadores y su preparación. Los que vendrán a jugar a El Alto seguro antes van a estudiar como tienen que encararlo", previno Camacho, periodista de 35 años de trayectoria internacional.

Continuidad de Villegas. Los dos invitados también pidieron que se respete el proyecto con la selección y le den continuidad, una vez decidida la nominación de Oscar Villegas.

"Villegas tiene la intención del cambio. Ya presentó el proyecto, ojalá que le den el tiempo, porque los procesos no son de la noche a la mañana", sostuvo Camacho.

Añadió que espera que la directiva de la Federación Boliviana de Fútbol cumpla con el compromiso de llevar adelante el proyecto y proceso y no los corte intempestivamente.

"Se vio en Always que se cortan los procesos y eso no debe ser", añadió.

En tanto, Sanz sostuvo que en absoluto se tendría que objetar o criticar en esta primera etapa el trabajo y resultados. "Es un técnico que a crecido mucho, hizo un buen ciclo desde las divisiones menores hasta las mayores", detalló el entrenador Sanz.

Persistió en que Bolivia tiene talento en todo el territorio nacional.

LO DIJO SANZ

“ Hay una ventana que nuestros jugadores no saben aprovechar para salir al exterior ”

Oscar Sanz,
exjugador y director técnico de fútbol



“ Antes de profesional y con recorrido en Primera, uno ganaba 500 dólares, hoy ni los juveniles ”

“ Yo creo que hemos mejorado, pero no en relación a la mejora de los otros países y nos falta mucho ”



“ Como se decía, puedes tener talento, técnica y competencia, pero sin carácter no estás hecho para el fútbol ”

Jorge Barraza,
periodista argentino y columnista de La Razón

“ Hoy en día el futbolista está influenciado bastante por otras cosas externas, uno de ellos es el empresario ”

Oscar Sanz,
exjugador y director técnico de fútbol

“ En Bolivia debemos bajar a 12 clubes y en Santa Cruz igual porque se hacen daño así mismos ”

Ramiro Camacho,
periodista deportivo de Deporte Total

LO DIJO CAMACHO

“ Con Loayza se cambió algo, luego vino Saavedra y regular después fue todo un páramo ”

Ramiro Camacho,
periodista deportivo de Deporte Total



“ (Clasificar al Mundial) muy complicado, muy complicado, ni jugando en El Alto, el tema es la calidad de jugadores ”

“ A Bolivia ya no vienen los grandes jugadores de antes, hasta en eso bajó nuestro nivel ”

Mbappé debuta en Madrid con gol y gana la Supercopa

El francés jugó bien en su primer cotejo. El cuadro español ganó a Atalanta (2-0)

AFP n VARSOVIA

Primer partido, primer gol, primer título: Kylian Mbappé debutó a lo grande con el Real Madrid, al que ayudó a ganar 2-0 al Atalanta italiano, ayer en Varsovia, en el pulso por la Supercopa de Europa.

El uruguayo Fede Valverde (59), empujando a placer un pase de la muerte de su compañero brasileño Vinicius Jr, había abierto el único tanto del partido, en el que Mbappé (68) puso luego la sentencia, en su caso asistido por Jude Bellingham.

Apenas una semana después de incorporarse al entrenamiento colectivo con su nuevo equipo, Mbappé evidenció estar todavía falto de forma y necesitado de adaptación a sus compañeros, pero supo aparecer en el área

para matar el partido.

“Ha sido una gran noche para mí porque esperaba este momento desde hace mucho tiempo, poder jugar con esta camiseta, con este escudo y para esta afición. Esto es un gran momento para mí. Ganamos un título, que era lo importante hoy (ayer) porque en el Madrid hay que ganar siempre”, celebró el atacante francés en declaraciones a la televisión Movistar.

De esta forma ayudó a su nuevo club a proclamarse supercampeón por sexta vez en su historia, lo que hace que el Real Madrid lidere ahora en solitario el palmarés, ahora dejando atrás a Barcelona y Milan, cinco veces coronados cada uno.

“Sufrimos un poco en la primera parte porque el Atalanta aprieta y se defiende bien. En la segunda mitad nos fue mejor, ellos acusaron el cansancio y tuvimos más espacios”, analizó Carlo Ancelotti, que con su quinta Supercopa de Europa vuelve a ser el entrenador más veces coronado en el torneo.

Con esta misión cumplida en Polonia, el Real Madrid sumó su primer título oficial en una temporada donde aspira a otros seis: Liga española, Liga de Campeones, Copa del Rey, Supercopa de España, la nueva Copa Intercontinental y la también nueva versión ampliada del Mundial de Clubes.

El domingo el equipo blanco iniciará la defensa de su título nacional.

LOS DATOS

MENSAJE

Mbappé remarcó que el Real Madrid no tiene límites y buscarán ganar todo lo que se juegue.

SOCIEDAD

La prensa española bautizó a la delantera madridista como ‘BMW’, por Jude Bellingham, Kylian Mbappé y Vinicius Junior, los tres participaron en los goles de ayer del club español.



Incidencia Rosario-Fortaleza.

n COPA SUDAMERICANA

Rosario Central iguala ante Fortaleza

La llave está abierta; ganaron Racing y Corinthians

AFP n ROSARIO

El argentino Rosario Central y el brasileño Fortaleza igualaron 1-1, en un vibrante encuentro de ida por los octavos de final de la Copa Sudamericana 2024 disputado ayer en el estadio Gigante de Arroyito.

Marinho (2) abrió la cuenta para el conjunto visitante, y el defensor Agustín Sandez (5) empató para Central, en un cotejo que podría haber ganado cualquiera de los dos equipos.

En otro resultado, Racing de Argentina dio el primer golpe al vencer 2-0 a Huachipato de Chile en Viña del Mar.

La Academia se quedó con el encuentro gracias a un remate del delantero Adrián Martínez desde el centro del área en el minuto 32 y un penal convertido por el mediocampista colombiano Juan Fernando Quintero en el 89.

Mientras que Corinthians venció a domicilio por 2-1 al Bragantino, con dos goles en los primeros quince minutos, obra de Giovane y de Talles Magno Descontó, Helinho para el local.

CAMPEÓN.

Mbappé levanta el trofeo con la camiseta del Real Madrid.



afp



Baldívieso dirigirá a GV San José de Oruro

EXPERIENCIA. El entrenador cochabambino, Julio César Baldívieso.

Aún se espera el anuncio oficial del club en sus redes sociales

PAULO APAZA n LA PAZ

A la espera del anuncio oficial, el entrenador Julio César Baldívieso dirigirá a Gualberto Villarroel San José, tras la renuncia del argentino Rolando Carlen.

El presidente de la institución orureña, Paulo Folster, señaló que tuvo una reunión con Carlen, el martes, luego de su renuncia en conferencia de prensa tras perder ante Always Ready (0-1), en condición de local.

“Me dijo que (renuncia) por

un tema familiar, que aisló bastante tiempo de su familia. Las otras situaciones es cuestión de adaptación, Carlen estaba bien con el equipo y trabajando bien, hizo las cosas bien”, dijo Folster en el programa Andina Oruro.

Baldívieso volverá a dirigir luego de ocupar el cargo de gerente de selecciones en la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), estuvo por unos meses y cumplió con su contrato, aunque no dejó la mejor imagen porque tuvo opiniones diferentes con el DT de la absoluta Antonio Carlos y Pablo Escobar, encargado de las menores.

El entrenador cochabambino volverá a Oruro, donde dirigió a San José, en 2014.

Folster pidió tranquilidad a los hinchas de su club porque uno de los motivos de la salida de Carlen fueron los insultos que recibió en su último partido.

“Los orureños son especiales cada partido están vibrando, poniendo sus corazones y están en las redes sociales dando sus comentarios. Por este tema de ser emocionales, cuando uno pierde los insultan y cuando ganan son los mejores. Ellos siempre quieren que ganemos, lastimosamente no siempre podemos ganar”, dijo Folster.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



LA PIZARRA 2
**ALFREDO SERRANO Y
MARIANA DONDO**

Alfredo Serrano es doctor en Economía y Mariana Dondo es doctora en Ciencias Sociales; ambos son de Celag Data.



La verdadera cifra de la pobreza en Argentina

Desgraciadamente, la pobreza en Argentina se puede observar por todas partes: en las calles, en los hogares, en los supermercados, en las fábricas, en las tiendas, en los hospitales, en las escuelas. Hay muchas cifras que corroboran este "Mal Vivir" en estos ocho meses de gobierno de Javier Milei. Y todas coinciden en lo mismo: la clase media apenas existe y la clase pobre es la mayoritaria.

Si analizamos los datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Primer Trimestre de 2024 casi que podríamos afirmar que el ingreso promedio es muy poco representativo de la realidad social. Con una distribución tan desigual resulta mucho más riguroso analizar el valor de la mediana que el de la media. ¿Por qué? Porque apenas hay hogares argentinos que tengan ingresos cercanos a la media, y porque la media no está en la mitad de la distribución sino desplazada hacia la derecha. Existe un 68% por debajo de ese "valor medio" y un 32% por encima.

Lo más pertinente entonces sería prestarle atención al valor de la mediana: el 50% de los hogares argentinos tienen un ingreso mensual per cápita por debajo de 198.000 pesos. Esta mitad del país es pobre. Esta mitad y un poco más: la pobreza en Argentina afecta al 55% de la sociedad. Pero este número es insuficiente para dimensionar la pobreza real, debido a que este tipo de medidas ignoran a los hogares que cuentan con ingresos muy próximos al umbral. Es decir: si un hogar posee 100 pesos más que el valor de la canasta básica total (CBT), solo 100 pesos más, dejaría de ser considerado pobre según los cálculos habituales. Sin embargo, ¿sería correcto afirmar que un hogar con un ingreso per cápita de 222.332 pesos mensuales es pobre, pero un hogar con un ingreso per cápita de 222.352 pesos mensuales no lo es? La respuesta debe exigir sentido común: no es correcto.

Por tanto, resulta fundamental en lo político saber cuántos hogares están justo por encima de ese umbral; con unos pesos más, pero no demasiado más. Porque esos hogares son "casi pobres": están justo en el límite, son vulnerables, y de ninguna manera son clase media. Existe un 18,3% de hogares "casi pobres" que tienen ingresos en el rango de 1 a 1,5 CBT.

En definitiva, si realmente nos preocupa la pobreza en serio, deberíamos contemplar la suma de los unos y los otros, los "pobres" más los "casi pobres". O sea: un 73,3%. Tres cuartas de la sociedad argentina "malviven", pero aún seguimos hablando de un país de clase media.

Si no asumimos este diagnóstico, esto es que la Argentina de hoy vive mayoritariamente en condiciones de pobreza, seguiremos insistiendo en el error de proponer un proyecto político, social y económico sin anclaje en la realidad. Esto sería lo mismo que querer hablar con una cotidianeidad que no existe. Y así es imposible ser eficaz a la hora de "Hacer Política".

Editorial

Diálogo y acuerdos

Luego de los anuncios hechos por el presidente Arce el 6 de agosto, se han producido al menos cuatro hechos de gran importancia para la vida política y económica del país: cambio de

tres miembros del Gabinete de Ministros, un encuentro nacional con organizaciones sociales afines al oficialismo, un diálogo con el empresariado privado del país y el anuncio de una gran reunión con el agro.

La semana comenzó el lunes con el inesperado cambio de los ministros de Trabajo, Hidrocarburos y Desarrollo Rural, todos ellos con agendas tan importantes como urgentes en medio de la difícil coyuntura en la que se encuentra el gobierno. El más urgente de esos temas, probablemente, es el que atañe a Hidrocarburos, pues sin importar cuántos anuncios se hayan hecho, la sensación generalizada en el país es que no hay suficientes carburantes, como lo demuestran interminables filas en las estaciones de servicio.

El nuevo Ministro de Desarrollo Rural seguramente recibirá una abultada agenda como fruto del encuentro que el sábado tendrá el Presidente con las organizaciones empresariales del agro; a nadie deberá sorprender que se hable de la escasez de dólares y de diésel, pero sobre todo que se exija la autorización para usar semillas genéticamente modificadas, tarea que parece haber comenzado, por ejemplo, con la decisión del Tribunal Constitucional de declarar incons-

titucional parte de la Ley 071, Madre Tierra, de 2010.

El segundo hecho, el Gabinete Social, que reunió el martes a autoridades gubernamentales con dirigentes de los movimientos sociales, concluyó instruyendo al gobierno el control de dólares de exportaciones para asegurar la circulación de la divisa, la creación de incentivos para quienes ahorren en esta moneda extranjera, un control estricto sobre el contrabando, y el pedido a la

Asamblea Legislativa Plurinacional que apruebe los créditos internacionales. Previsiblemente, esta agenda encontró inmediato rechazo entre los empresarios del país.

El tercer hecho fue la reunión de ayer entre Gobierno y empresarios en el llamado "Diálogo Nacional por la Economía y la Producción", que todavía estaba en curso al momento de escribirse estas líneas. La agenda incluía

uso de biotecnología, seguridad jurídica, tipo de cambio del dólar, subvenciones estatales y exportaciones. Temas que, por un lado, ya habían sido tratados en anteriores reuniones y que, por el otro, seguramente tendrán una aproximación que conflictúe con la de los movimientos sociales.

El cuarto hecho, la reunión prevista para el sábado en Santa Cruz, tiene similar agenda, solo que esta vez corresponderá a los empresarios del agro adelantar la negociación.

En todos los casos, lo que está en juego no es únicamente la estabilidad política y económica del país, asuntos que no parecen ser prioridad de las oposiciones, sino sobre todo la del gobierno, que en las últimas semanas se ha mostrado más vulnerable que nunca. Difícil es saber si los acuerdos que se firmen podrán materializarse con éxito, pero al menos por ahora es posible esperar un golpe de timón que devuelva algunas cosas a su sitio.

Difícil es saber si los acuerdos que se firmen podrán materializarse con éxito

DIRECTORA
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL Y PRODUCTOS ESPECIALES
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:
LA PAZ: Cel. 72045445 - 67198163 - 71560157
COCHABAMBA: Cel. 67401629
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS
Calle Loayza 136 Telf. 2332266 Fax: 2334625
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08
<http://www.la-razon.com>
E-mail: larazon@la-razon.com
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

PUNCHAY 2 CÉSAR NAVARRO MIRANDA

Glorificar al pasado negándolo



César Navarro Miranda es exministro, escritor con el corazón y la cabeza en la izquierda.

La glorificación al pasado como fuente que alimenta el ego de conservadores y de la extrema derecha en la región, se está convirtiendo en la razón de su sinrazón, para ello es imprescindible imponer en el ideal común imágenes subliminales sobre la historia negativa.

Las narrativas altamente ideologizadas del presente tienen como finalidad modificar el sentido común sobre el pasado. Mostrar a los hechos, a los personajes despojados de la connotación histórica para presentarlos con la vestimenta que la moda ideológica exige.

Los golpes militares del siglo pasado son presentados como "gobiernos de restauración democrática", de "recuperación de la patria", de "lucha contra el comunismo", es decir, la motivación del hecho militar es democrática y patriótica, porque el mayor peligro para la región es el comunismo.

La utilización y la apropiación de palabras para autobautizarse como abanderados del simbolismo implican dotarse de su propia narrativa que niega y modifica en el presente al pasado.

Autodefinirse como gobiernos de "restauración democrática" significa que niegan el origen político e ideológico del golpe militar; implícitamente, a los dictadores de ayer, hoy los presentan como "líderes, estadistas". Es negado el fascismo como estructura de Estado: gubernamental, militar, policial, judicial, política, cultural y religiosa en el ejercicio del poder, porque la "motivación" para el hecho militar fue la "patria". Al igual que ayer, hoy construyen al enemigo, identificándolo como

enemigo de la "patria y de la democracia".

Las derechas en los años 90 se ruborizaban de su pasado fascista, no lo negaban, pero lo eludían diplomáticamente; como en ese tiempo eran el eje político de la democracia y de los gobiernos, su bandera era el Estado de derecho, ese estatus de aire democrático se derrumbó.

Las organizaciones de izquierda, sindicales, sociales, barriales, populares, de los pueblos que lucharon y vencieron a las dictaduras, en el presente siglo derrotaron, por decisión del soberano, a las derechas mediante métodos democráticos; hoy representan el presente y, por lo tanto, son el nuevo enemigo de las extremas derechas.

Bolsonaro, en la campaña electoral de 2018 y luego desde el gobierno, revindicó a los gobiernos militares, rechazó que fueran dictaduras; por el contrario, para él fueron "patriotas" que sacaron del atraso a Brasil y liberaron al pueblo de los comunistas.

En Chile, el candidato de extrema derecha José Antonio Kast, que fue derrotado en la segunda vuelta presidencial en 2021, centró toda la fase de campaña electoral mostrando arbitrariamente una imagen positiva de Pinochet para el Estado y la sociedad chilena.

En su campaña electoral, Milei no solo reivindicó a los gobiernos militares de Argentina, sino que puso en duda los más de 30.000 desaparecidos. En marzo, cuando se cumplieron los 48 años del último golpe militar, se conmemoró el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, esa jornada el gobierno de Milei difundió un video negando que existiese ese número de desaparecidos, al extremo que, para el gobierno de los libertarios, la cifra de muertos es inventada y era un negocio para las Madres de Plaza de Mayo.

Diputados libertarios visitaron en la cárcel a militares condenados por crímenes de lesa humanidad durante la dictadura, los cuales fueron identificados como responsables de arrebatar a niñas y niños de sus madres detenidas y luego asesinadas. Esta visita contó con el visto bueno gubernamental y fue mostrada mediáticamente como un acto humanitario.

En Perú, la mayoría parlamentaria fujimorista de extrema derecha aprobó una ley que declara proscritos los delitos de lesa humanidad, anula los procesos por los crímenes cometidos e indulta a cerca 600 militares y también a Fujimori por las 69.000 muertes y 21.000 desaparecidos en la "guerra" contra la guerrilla. Reescribir la historia a partir de las emociones para darle el sentido ideológico que necesitan las extremas derechas implica también una ofensiva política/cultural contra la historia de generaciones de actores individuales, sociales, sindicales, de los pueblos que lucharon contra los regímenes dictatoriales, que recuperaron la democracia y los derechos civiles y políticos para toda la sociedad.

Hoy, negar y modificar la historia, glorificar e indultar a los responsables de los crímenes de lesa humanidad, significa que los hilos fácticos internos y externos del poder les abren las puertas para reiterar sus crímenes en nombre de la democracia y la patria.

Las derechas en los años 90 se ruborizaban de su pasado fascista, no lo negaban, pero lo eludían diplomáticamente

TEXTURA VIOLETA 2 DRINA ERGUETA

Ilusión y rutina



Drina Ergueta es periodista y antropóloga.

No se trata de términos antónimos, aunque tienen cierta relación en ese sentido. La ilusión es generalmente algo excepcional o novedoso que da expectativas de felicidad, por ejemplo: la participación de Héctor Garibay en las Olimpiadas 2024; en tanto que la rutina es algo habitual, monótono y que no afecta emotivamente, así sea una gran decepción ya repetitiva o incluso algo que puede ser un delito y causar un daño enorme a personas concretas y a la sociedad en general, como son los feminicidios que parece que se toman como el pan de cada día. Ilusión y rutina en las noticias.

El efecto Garibay ha sido impresionante por la ilusión causada en todo un país como Bolivia que nunca ganó una medalla olímpica y que siempre que participó en esta competición internacional lo hizo de manera penosa, reflejo fundamentalmente de su disminuido desarrollo económico y de la poca atención que se da al deporte en general. Esta vez había una oportunidad, de los cuatro deportistas que asistieron a París, uno especialmente tenía grandes posibilidades y participaba en una sola prueba: en la maratón de 42 kilómetros que encabezó los primeros 10, con todos los corazones bolivianos latiendo al unísono y banderas nacionales agitadas en todo el recorrido, para llegar finalmente en una posición bastante rezagada.

¿Decepción? No. No importa el lugar, podía haber sido una medalla, la primera; pero la ilusión se agradece y más porque todo el país sabe las condiciones en las que este atleta se entrena,

con ningún o muy poco apoyo. Mientras en otros países el deporte profesional recibe un sueldo, en Bolivia solo quien tiene las necesidades básicas cubiertas puede dedicarse de lleno a ello. Gran parte de la población se ve reflejada en el esfuerzo de Garibay y se identifica con su origen humilde y en la lucha de cada día para tener un plato de comida y un techo, por eso ilusiona su sola participación en la competencia.

Decepción es otra cosa, es que un hombre que amas te golpee, que un hombre por el que votaste resulta que agrede a su esposa como, al parecer, es el caso del expresidente argentino Alberto Fernández. ¿Quién dijo que no había machistas violentos en los espacios supuestamente progresistas de la política? Los hay y están en todos los ámbitos, esferas y tendencias políticas porque, pese a que la violencia machista está penada en gran parte de los países, en el día a día de muchas personas, especialmente varones, está naturalizada y, por debajo, aceptada y hasta protegida.

Hay tanta violencia de parte de los hombres hacia las mujeres que ya es rutina leer en los diarios o ver en la televisión noticias e informes semestrales y anuales del número de mujeres que han sido asesinadas por sus parejas. Remarco que son hombres porque son ellos los que deben modificar y hacer que sus similares modifiquen socialmente su actitud y visión de la relación con las mujeres.

Hace pocos días el fiscal general Juan Lanchipa informó (Opinión 11/08/24) que en lo que va del año se registraron 54 femi-

nicidios en Bolivia, hay 54 hombres asesinos identificados en un 90% que tienen que pasar 30 años en prisión. También se informó que se registraron 21.821 casos de violencia doméstica. Hay que remarcar que en gran parte de estos casos la violencia la ejercen los varones hacia sus parejas, hijas e hijos.

La Alcaldía de La Paz informó (La Razón 11/08/24) que en tres años se atendieron 1.767 casos de violaciones sexuales en la ciudad, cifra que incluye a mujeres y también a niñas y niños. Al igual que los feminicidios: noticias terribles, insoportables, escandalosas y, también, rutinarias.

En suma, hay acciones puntuales que ilusionan y que pueden movilizar a todo un país, pese a que no tienen gran trascendencia en la vida de las personas; mientras que hay acciones rutinarias negativas y dramáticas para la sociedad que por no ser novedad ya no generan, al parecer, ningún efecto.

Estas acciones negativas no pueden integrarse como rutina, no se puede permitir. La sanción social tiene, a veces, un peso mayor a la legal y por ello el rechazo a los feminicidios debe ser contundente, generalizado y más porfiado.

La sociedad puede modificar comportamientos dañinos, así como puede motivar el surgimiento de ilusiones, mantenerlas, ponerlas en valor aplaudiendo y agradeciendo a quien alguna ilusión nos otorga. Es que la ilusión alimenta, renueva y limpia los ojos e ilumina sonrisas.

El efecto Garibay ha sido impresionante por la ilusión causada en todo un país como Bolivia que nunca ganó una medalla olímpica

NUESTRAS AGENCIAS

LOAYZA

Calle Loayza N°136
233 2266 • Fax 233 4625
Atención:
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

SAN MIGUEL

Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'
2797001
Atención:
Lunes a viernes 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

EL ALTO

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,
entre Jorge Carrasco y Franco Valle
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos
Reales)
Atención:
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

EN EL INTERIOR DEL PAÍS

SANTA CRUZ

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB
Distribución - Calle Parí No. 273 esquina Independencia

COCHABAMBA

Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle
Antezana
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles
Ayacucho y Bautista

SUCRE

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina
(Plaza 25 de mayo)

Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 – 70678841

TARIJA

Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

TRINIDAD - BENI

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56
zona San Vicente
Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

ORURO

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre
Agente- Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

COBIZA - PANDO

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista
(lado Seduca) puesto 1
Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

POTOSÍ

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Fías
(a media cuadra del mercado central)
Multicentro Los Ángeles piso 1 ambiente 11
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



Páginas azules
DEL LORO DE ORO

NIBOL

Comunica que el martes 20 de agosto de 2024, corresponde el pago del cupón No 10 de la Serie B de la emisión denominada "BONOS NIBOL - EMISIÓN 1, la cual se procederá a pagar a partir del 20 de agosto de 2024, a realizarse en las oficinas de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., Agente Pagador, ubicadas en la Av. Camacho No. 1448 Ed. Banco Mercantil Santa Cruz Piso 1 de la ciudad de La Paz.

La Paz agosto de 2024

NIBOL



Mercantil Santa Cruz
Agencia de Bolsa

SOCIEDAD BOLIVIANA DE PERIODONCIA FILIAL LA PAZ CONVOCATORIA A ELECCIONES

LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE PERIODONCIA FILIAL- LA PAZ, CONVOCA A ELECCIONES PARA LA NUEVA DIRECTIVA GESTION 2024-2026, A LLEVARSE A CABO EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

LOS SOCIOS INTERESADOS PUEDEN RECOGER LA CONVOCATORIA COMPLETA EN LA SECRETARIA DEL COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE LA PAZ, EDIFICIO QUIPUS SEGUNDO PISO, PASAJE JAUREGUI NRO 2248 A PARTIR DEL 19 DE AGOSTO DE 2024 EN HORARIOS 9:30 A 12:00 Y DE 15:00 A 18:00.

PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS CELULARES 77578676-70210395-76227270

EL COMITÉ ELECTORAL
LA PAZ 15 DE AGOSTO DE 2024

Extravío de Diploma de Bachiller en Humanidades Serie "D" N° 108930 emitido por la Dirección Departamental de Educación La Paz a nombre de Oscar Alejandro Barrios Morales C.I. 8327735 L.P. Fecha de emisión 01 de diciembre de 2014

Por motivo de robo queda anulado TALONARIO DE PEDIDOS del N° 126794 al 126800 del N° 14841 al 14850 de la empresa BELMED LTDA WELLA BOLIVIA con Nit. 1006861029, robo ocurrido en El Alto Z/Alto Lima 3ra. Sección.

EMPODERAR Programa Frutas Amazónicas BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS PROGRAMA EMPODERAR

PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST COSECHA DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"

SOLICITUD DE COTIZACIONES

La ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "SAN SILVESTRE", invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SC-04	21	Unidad	FREEZER

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones. La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargadas en página web www.empoderar.gob.bo y/o consultas a los Cel: 71516537-79108952. Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 08:30 del 21 de agosto del 2024. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas. La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 09:00 en la sede social ubicado: Municipio de Rurrenabaque, Comunidad San Silvestre, en la Sede de la Asociación de Productores Agropecuarios "SAN SILVESTRE".

Señores:
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "SAN SILVESTRE",
Municipio Rurrenabaque, Provincia José Ballivián, Cel: 71516537- 79108952
Los sobres cerrados se dejarán en la sede social ubicado: Rurrenabaque, Sede de la Asociación de Productores Agropecuarios "SAN SILVESTRE".
Ref.- SC-0...24 (Referencia)
(INCLUIR REMITENTE)

La Paz, 15 de agosto de 2024

Por siniestro de fuego se perdió el título profesional TP-U No 001962 de Licenciado en Gastronomía y Hotelería con el grado de Licenciatura, otorgado en fecha 02 de febrero de 2018, por el Ministerio de educación a nombre de Franz Enrique Llanco Aguirre con C.I. 6993248 LP

Por extravío queda Nulo los certificados de aportaciones N° 149001, 143369, 135258, 135256, 135257, 117516, 117515, 104308, 104307, 154154, 104309, 78682, 104312, 104310, 104311, 28492, 78681, 78680, 78679, 78678, 78677, 78676 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Pedro R.L. perteneciente a Sra. Sanchez García Nancy Felicidad

Por extravío queda Nulo los certificados de aportación N° 498733 de fecha 19/12/2018, N° 539313 de fecha 30/11/2020, N° 568647 de fecha 30/12/2021 perteneciente a la Socia 15462 de Sifiani Núñez de Crespo Blanca de la cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción RL

QUEDA ANULADO la Patente N°1511745256, de la Actividad Económica: Consultorios Médicos, de Propiedad Marcela Dunia Flores Alcalá, con C.I.3114241 Or.

VARIOS
16

QUEDA ANULADO la Patente N°1511580558, de la Actividad Económica: Consultorios Médicos, de Propiedad Marcela Dunia Flores Alcalá, con C.I.3114241 Or.

COMPRAMOS ACORDEONES concertinas, televisores, equipos musicales, muebles, laptops, antigüedades, juguetes, vajillas, libros, discos.- 2732557 -78955355

TRANS. HNOS. ZURITA, comunica que queda anulada la Tarjeta de Operación con placa: BF11757

COMPRAMOS LIBROS, discos, antigüedades.- 72099399

PLACA EXTRAVIADA Núm. 6169TXC

INTIMIDADES
24

QUEDA NULO EL PADRÓN MUNICIPAL N°1-11924781 A NOMBRE DE GROVER FERNANDEZ FERNANDEZ

JAZMÍN 62333698

POR EXTRAVÍO, el Certificado de Registro de Propiedad Vehículo Automotor (CRPVA) del Vehículo con Placa de Control N°223-RCH, queda nulo

69824430 Fabiola

POR EXTRAVÍO, queda nulo el Ruat con numero de placa N° 5212 RSR

CARLOS activo.- 60125306

ANIMALES

15

Mascotas

PERRITOS SCOTTHIES TERRIER, de 3/meses. Ref./71526672.

DANIELA BONITA cariñosa buenos ambientes finas bebidas zona Sur 65535253 69802035.

69824430 KIMBERLY

62333698 JAZMÍN

CHOLITA solo El Alto 78814322

MADURA 69700880

SERVICIOS OFRECIDOS
4

Pintores
PINTOR 2421548, 77235660

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
14 ?

EXTRAVÍO CHEQUE 99416, de la Cuenta 0101000010, Banco BISA

POR EXTRAVÍO queda anulado Certificado de Capital Provisional N°49396 de "La Primera E.F.V" perteneciente a Susana Choque Copa con C.I.5959547LP.

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL PADRÓN MUNICIPAL N°14-01-0494 A NOMBRE DE IVÁN GUTIÉRREZ COPA

Profesionales

CONJUNTOS MUSICALES
5

Extravíos y hallazgos
?

POR EXTRAVÍO, Libreta de Tripulante Serie LTT23595 de Adan Marcos Jimenez Laura, C.I.9866121 L.P.

EXTRAVÍO FACTURA del contribuyente Guillermina Cori Quisbert NIT:5960178017, N° de Autorización 1012454174971A N°000009 estableciendo la nulidad de la misma

POR EXTRAVÍO, queda nulo el Ruat con número de placa N°074-BKF

PSICOLOGA-PSICOTERAPEUTA 75854377-72531735

Amplificaciones

POR EXTRAVÍO queda nulo Pasaporte Serie N°TE01268 de Juan Josue Ramirez C.I.12453281LP. Nacionalidad Boliviana

POR EXTRAVÍO queda nulo la Resolución de Inscripción de Vehículos con placa N° 4697 TFN de Pedro Quispe Saramani

POR EXTRAVÍO queda nulo el Ruat con numero de placa N° 6534 EPC

POR EXTRAVÍO, queda nulo el Ruat con número de placa N°074-BKF

Técnicos

AMPLIFICACION Zona Sur. 67190902

POR EXTRAVÍO queda nulo el Pasaporte N° 13347794 de Jackeline Flores Villalta Expedido en Chile y la Celula de Identidad N° 27898402-8 y del Niño Benyamin Anthony Ramos Flores con celula de Identidad N° 26253947-4

POR EXTRAVÍO, queda nulo la placa 1817-YHI, Camioneta Nissan Frontier

POR EXTRAVÍO queda nulo las dos placas 147-ZIX Camión Volvo

POR EXTRAVÍO, queda nulo el Ruat con número de placa N° 6534 EPC

SERVICIOS ELECTRÓNICO/INFORMÁTICO: Mantenimiento, Computación, Laptops, televisores, lavadoras, audio porteros, cámaras vigilancia. Ref. 772-75759, 68044922.

NEGOCIOS
13

POR EXTRAVÍO queda nulo el Ruat con numero de placa N° 5212 RSR

POR EXTRAVÍO, queda nulo la placa 1817-YHI, Camioneta Nissan Frontier

POR EXTRAVÍO, queda nulo el Ruat con numero de placa N° 5212 RSR

EXTRAVÍO DE TÍTULO BACHILLER SERIE "C" NRO 0111654 SR-TA. SHYRLEY SELENA OJEDA HUANCA CL- 5715383

TECNICOS REPARAN Refrigeradores, lavadoras, cocinas, secadoras, calefones, microondas. Revisión gratuita, garantía escrita. Ref.2456600-2456688-77549207

Oportunidades

POR EXTRAVÍO queda nulo el Ruat con numero de placa N° 5212 RSR

POR EXTRAVÍO queda anulada el recibo de cobranza 166251 al 166300.

SE EXTRAVÍO EL TITULO DE BACHILLER SERIE "C" N°132986 A NOMBRE DE GABRIEL ANDRES QUINTANILLA ARIAS

AVISO DE EXTRAVÍO DE LOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN N°. 6324, 6453, 2172 Y 5003 A NOMBRE DE LA SRA. JACQUELINE SORIA VALLEJOS DE LA COOPERATIVA SAN MARTIN DE PORRES R.L.

Albañiles

POR MOTIVO DE VIAJE En venta prestigio Centro Infantil Bilingüe, ubicado en la zona sur de la ciudad de La Paz contacto WhatsApp 65109780 o Email inseducativa15@gmail.com

POR EXTRAVÍO queda nulo el Ruat con numero de placa N° 5212 RSR

POR EXTRAVÍO, queda nulo la placa 1817-YHI, Camioneta Nissan Frontier

POR EXTRAVÍO queda nulo Placa 5412-CHG Motocicleta

POR EXTRAVÍO, queda nulo la placa 3396-XRB de Moto

ALBAÑIL, PINTOR, Cerámicas 67050788.

POR MOTIVO DE VIAJE En venta prestigio Centro Infantil Bilingüe, ubicado en la zona sur de la ciudad de La Paz contacto WhatsApp 65109780 o Email inseducativa15@gmail.com

POR EXTRAVÍO, queda nulo el Ruat con numero de placa N° 5212 RSR

POR EXTRAVÍO queda nulo el Ruat con numero de placa N° 5212 RSR

POR EXTRAVÍO queda nulo Placa 5412-CHG Motocicleta

POR EXTRAVÍO, queda nulo la placa 3396-XRB de Moto

Páginas azules

Encuentra las direcciones de
NUESTRAS AGENCIAS en la
PÁGINA 19



DEL LORO DE ORO

- 1 VEHÍCULOS
- 2 PROPIEDADES
- 3 EMPLEOS
- 4 SERVICIOS OFRECIDOS
- 5 CONJUNTOS MUSICALES
- 6 CURSOS Y CLASES
- 7 COMPUTACION
- 8 COMUNICACION
- 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS
- 10 CONSTRUCCIÓN
- 11 MUEBLES
- 12 ENSERES PARA EL HOGAR
- 13 NEGOCIOS
- 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
- 15 ANIMALES
- 16 VARIOS
- 17 AVISOS LEGALES
- 18 LICITACIONES
- 19 NECROLÓGICOS
- 20 VIAJES Y TURISMO
- 21 SALUD Y BELLEZA
- 22 PROFESIONALES
- 23 ENTRETENIMIENTO
- 24 INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 71560631 • 71219521 • 72045445

PROPIEDADES

2 Departamentos

Departamentos venta

VENTA DEPARTAMENTO, 3D, Irpavi II, Condominio Eco Spa, último piso, garaje, 160m2. USD 139000. Ref.69750350.
0004738857-000005

ZONA/SUR, 2/D. 61131027.
0004738873-000005

Departamentos alquiler

ALQUILO DEPARTAMENTO 2dormitorios, parqueo y bañera, calle 22 de Calacoto, esquina Inofuentes Ref.-71902263
0004738838-000006

ALQUILO MONO AMBIENTES y amplio departamento de 2 dormitorios, con jardín y parrillero. Ref.770669593, 70514852.
0004738873-000005

ALQUILER GARZONIER, baño privado, cocina y dos ambientes. San Pedro - Plaza Israel Cel.76203362
0004738873-000003

ALQUILO GARZONIER calle 8 Calacoto cel: 70661049.
0004740312-000002

6 DE AGOSTO bonito -amoblado 3D, 2 1/2B. Ubicación estratégica alumbrado, despensa 77238889. Noches 2721956.
0004740637-000002

Departamentos anticrético

DEPARTAMENTO EN ANTICRETI-CO, NO REGISTRABLE Av.14 de Septiembre Zona Obrajes, cerca Universidad Católica, 3 habitaciones, sala-comedor, sala estar, cocina, 4 baños, lavandería, monto 210.000Bs. ó 30.000\$US. Ref.65565693
0004740370-000002

Habitaciones

Habitaciones alquiler

ALQUILO HABITACIONES INDEPENDIENTES, baño compartido, lavandería, terraza, Alto Miraflores, c./Modesta Sanjinez N° 1348. Ref.778897027, 2227019.
0004738839-000005

Locales

Local alquiler

OFICINAS Y LOCALES Comerciales, Plaza San Francisco, Edificio #502, #504 y galería subsuelo. Contacto: 71251321
0004732011-000023

EMPLEOS

3 Profesionales

REQUERIMOS DOCENTES AYMARAS, con certificación IPELC avanzado para dar cursos presenciales. El Alto postulacionbo@gmail.com
0004740632-000001

SE BUSCA un Psicólogo Terapeuta con experiencia de 5 años mínimo. Presentar Currículum y referencias, 63093348, 75241570
0004740754-000001

Varios

CAJERAS para Mapiiri. Celular 72582198
0004738133-000007

SE REQUIERE PERSONAL para trabajo de planta. Zona Achachicalla C/Chacaltaya N°3185 Ref.69831669
0004738872-000002

URGENTE MAESTRO CARPINTE-RO con amplia experiencia en diseño, elaboración y ensamblado de muebles. Interesados postular al 77588951
0004738938-000002

SE REQUIERE Brostero, 77507004
0004738959-000002

BUSCAMOS VENEDORES Canal Minorista para empresa multinacional de consumo masivo. Mínimo 2 años de experiencia, licencia de conducir de vehículo. Enviar su Hoja de Vida a 61392032
0004738980-000002

EMPRESA requiere vendedores con experiencia inmobiliaria para la ciudad de La Paz. Enviar CV al 77782990.
0004740241-000002

LA PAZ, se requiere Chofer para realizar entregas, compras y apoyo en producción de lunes a sábado, 09:00 a 18.00. Más información al 75833408
0004740749-000001

EL ALTO, se requiere Supervisor de Cocina con experiencia en el horario de 10:00 a 14:00 y 17:00 a 21:00. Ref. al 72018597
0004740749-000002

Ramses COSMOBIOLOGO
CNC. / Mat:210804 / Reg: 00648859

UNIÓN DE PAREJAS
Reconstrucción del amor disuelto, atracción del ser amado, deja de sufrir los efectos insoportables de dolor por infidelidad, amor no correspondido o soledad constante.
Hoy es posible unirse a quien amas en tiempo corto, transitar de la amistad al romance, convivencia o matrimonio.
La Cosmobiología y el psíquico mentalismo pueden otorgarte la felicidad anhelada con el uso de nombre y fecha natal.

DESTRABES
Para quienes sintomatizan signos de infortunio por falta de trabajo, incapacidad de ganar dinero o desdicha sentimental

APERTURA DE CAMINOS
Para negocios frágiles, empresas en quiebra o personas postergadas.

PURIFICACIÓN DE ENERGÍA
Forma de limpiar los signos de mala suerte, desdicha, soledad, etc.

Reservas:
Telf. 2490243 Dirección: Pioneros de Rochdale #776 (lado Clínica Brasil) San Pedro.
Consulta presencial

RESULTADOS EFECTIVOS E INMEDIATOS

AVISO DE REMATE
EL DR. SÓCRATES HENRY LUNASCO CUSI - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NOVENO DE LA CIUDAD DE EL ALTO,
HACE SABER QUE: DENTRO DEL PROCESO CIVIL MONITORIO EJECUTIVO SEGUIDO POR FABRICA BOLIVIANA DE CERAMICA S.R.L. CONTRA EDWIN GAMARRA QUENTA Y YOLA NANCY BLANCO CUBA sobre COBRO DE BOLIVIANOS. SE TIENE DISPUESTO LO QUE A CONTINUACION SIGUE.---

AUTO CURSANTE A FOJAS 132 DE OBRADOS. ---
El Alto, 26 de julio de 2024.

VISTOS: En atención al memorial que antecede y conforme el estado del proceso y en ejecución de sentencia se señala Audiencia Pública para el verificativo del **PRIMER REMATE** para el día de 23 de agosto de 2024, a hrs. 14:30 del bien inmueble de propiedad de **EDWIN GAMARRA QUENTA Y YOLA NANCY BLANCO CUBA**, del inmueble de las siguientes características: Urbanización Alto Lima 3ra. Sección Norte, Manzana 106, Lote 8 A, con una superficie de 208.00 mts.2, registrado en Derechos Reales de la ciudad de El Alto, bajo la Matricula No. 2.01.4.01.0072286, sea sobre la base de \$us. **67.883,03 (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES 03/100 DOLARES. AMERICANOS)**, conforme avalúo pericial cursante a fs. 104 - 114, Aprobado mediante Auto de fecha 29 de mayo de 2024, cursante a fs. 118 de obrados. Para dicha audiencia se designa como martillero No. 12 Juan Carlos Ingali Condori con Domicilio Procesa: Av. Franco Valle No. 51 entre Calle 10 y 11, Galería Luna 1er, Piso of. 2; Celular: 71966119, previa su notificación personal en legal forma.---

Debiendo los interesados en el presente remate presentarse el día y hora señalados siendo el lugar del remate el Tribunal Departamental de Justicia - El Alto (**sala de audiencias del**

Juzgado Público Civil y Comercial Noveno de la Ciudad de El Alto previo el empoce del 20% de la base, a realizarse mediante depósito judicial ante el departamento correspondiente del Consejo de la Magistratura el 20% o en efectivo ante el Sr. Martillero.

Asimismo, se tenga presente lo dispuesto por el Art. 1479 del Código Civil, lo que significa que la publicación del presente auto, importará citación expresa de los acreedores que puedan tener constituidas hipotecas o anticresis sobre el bien inmueble objeto del presente remate. Citese en el domicilio real de los Acreedores que registran los siguientes Gravámenes y Restricciones:

1.- Gravamen de Hipoteca en el Asiento B-1, en favor de BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. por la suma de Bs. 327.590,00.-

Publíquese por el Sistema Hermes - Notificaciones Electrónicas <https://edictos.organojudicial.gob.bo/Home/EdictoPdf/59> en día hábil por una sola vez, invitando además a los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado sea de conformidad a lo establecido por el Art. 419 parágrafo III del Código Procesal Civil. Asimismo, publíquese en un medio de prensa autorizado por el TDJ el aviso de remate con 5 días de anticipación.

Asimismo, se hace constar a los interesados de manera expresa que el Bien Inmueble objeto de Litis se verifica que hasta la gestión 2020 estarían pagados los impuestos conforme se evidencia del informe cursante a fs. 119 de obrados. Sea con las formalidades de Ley.

Notifíquese.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR

PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)
CONVENIO DE CRÉDITO N° 9437-BO

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO

"ASISTENCIA TÉCNICA CONTABLE-CONTADOR PARA ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES RURALES (OPR's)" (AMPLIACION DE PLAZO)

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del proyecto de Alianzas Rurales, incentiva la producción del área rural, promoviendo alianzas productivas entre pequeños productores rurales organizados y otros actores económicos.

Para llevar adelante la ejecución de las actividades del Subproyectos de Alianzas Productivas, las OPRs requieren la contratación de servicios de un Asistente Técnico Contable (Contador), con el fin de alcanzar los objetivos y resultados programados es que se realiza la ampliación de plazo de la presentación de las expresiones de interés las cuales deben ser presentadas en sobre cerrado hasta horas **16:00 p.m.**, del día **miércoles 21 de Agosto de 2024** en las oficinas de la Unidad Departamental Cochabamba, ubicadas en la Av. Julio Rodríguez N° 568 entre Av. Santa Cruz y Calle Pantaleón Dalence de la ciudad de Cochabamba

La convocatoria y ampliación de plazo se encuentra publicado en la página del www.empoderar.gob.bo, sección convocatorias. Los interesados pueden realizar consultas o recabar los términos de referencia mediante el siguiente correo vlavza@empoderar.gob.bo

Cochabamba, 15 de agosto de 2024

CONVOCATORIA PUBLICA 001/2024

LA ASOCIACIÓN COMIBOL & LAMBOL - C.A., CONVOCA PÚBLICAMENTE A FIRMAS DE AUDITORÍA LEGALMENTE ESTABLECIDAS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

"AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS Y CERTIFICACIÓN DE INVERSIONES REALIZADAS DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN COMIBOL & LAMBOL-C.A. PARA LA GESTION MINERA 2024, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024"

TERMINOS DE REFERENCIA

LOS PROPONENTES DEBERÁN SOLICITAR TÉRMINOS DE REFERENCIA A PARTIR DEL 19 DE AGOSTO EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: convocatoria.auditor@lambol.com

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

CALLE 18 DE CALACOTO N° 8022, EDIFICIO PARQUE 18, PISO 5 OFICINA 501.

LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEBE SER REALIZADA EN SOBRE CERRADO, HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2024 A HORAS 15:00 PM CON LA SIGUIENTE REFERENCIA:

"PROPUESTA DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA CONTRATO DE ASOCIACION COMIBOL & LAMBOL-C.A. REF. 001/2024"

La Paz, Agosto de 2024.

4.000 AVISOS
CADA DOMINGO
U OPORTUNIDADES

SEGÚN CÓMO LO
MIRES

Páginas azules
DEL LORO DE ORO